

14 DE JUNIO, 2016



PRIMERAS PLANAS



Actuarán militares sólo con policías



Mueren 4 mexicanos en el atentado de EU



Busca la PGR a otros 24 líderes de la CNTE-Oaxaca



Matanza en EU toca a mexicanos



Achacan intento de homicidio a líder de la CNTE



Van por otros 24 líderes de la CNTE



15 líderes de la CNTE con orden de aprehensión: PGR



Disparo en el dólar a \$19.10 por el “Brexit”



Aguas profundas atraen a 26 petroleras



El Bronco da consejos para educar: “a una niña gorda no la quiere nadie”



AMLO defiende a un presunto delincuente



Mancera dice “safos” ante arresto de líderes



¡4 Mexicanos!



Cuatro mexicanos, entre los muertos



El FBI cree que el asesino de Orlando era un lobo solitario

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Inauguran el Sexto Encuentro Estatal del Doctorado en Educación

Chihuahua.- (...) Con el objetivo de difundir y socializar los avances de la actividad de investigación que se desarrolla en la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, iniciaron los trabajos del Encuentro Estatal de Investigación y el Sexto Encuentro Estatal del Doctorado en Educación. (Net noticias.mx)

Encabeza la UNAM escuelas en México (Reforma, p. 2)

Acuerdan fecha de instalación de comisión organizadora en el IPN (La Jornada, p. 35)

Entregan premio de responsabilidad social a dos escuelas del Politécnico (La Jornada, p. 35)

Universidades privadas, sin plan en sistema penal (Excelsior, p. 24)

Negocia Mancera 500 mil espacios para rechazados (Milenio, p. 17)

SEP

Justifica Nuño aprehensión de los dos líderes (La Jornada, p. 10)

Cuestiona Nuño apoyo de AMLO a maestros disidentes (Ovaciones, p. 5)

Disidencia magisterial sólo busca conservar privilegios de líderes (El Economista, p. 39)

Nuño, el de mayor cobertura; Meade, el mejor calificado (El Financiero, p. PP, 48 y 49)

SECTOR EDUCATIVO

Entregan primera obra del programa Escuelas al CIEN en el Edomex (El Economista, p. 13)

Uniformes escolares en Durango, compromiso cumplido: Herrera Caldera (El Economista, p. 13)

Educación y deporte, lo que se requiere para un mundo mejor (El Sol de México, p. 6)

Sedesol: afiliados al IMSS, 4.1 millones de estudiantes (El Universal, p. 10)

Inicia programa "Rescatando tu escuela" (El Sol de México, p. 3-República)

A las niñas gordas "nadie las quiere", afirma El Bronco (La Jornada, p. 28-Estados)

Estudiante mexicano reconoce que fingió secuestro en Nicaragua; ofrece disculpas (La Jornada, p. 28-Estados)

40% de la población con rezago educativo en Guanajuato (El Sol de México, p. 7-República)

Alumnos nuevamente toman el Tec Madero (El Sol de México, p. 2-República)

NORMALES

Presentan examen aspirantes a Normales (El Sol de México, p. 5-República)

SNTE /CNTE

Busca la PGR a otros 24 líderes de la CNTE--axaca (La Jornada, Titular y p. 8)

Nuñez y Villalobos, inocentes: CNTE (La Jornada, p. 7)

Niega líder de la Coordinadora imputaciones (Reforma, p. 4)
Jefes detenidos no alcanzan fianza, afirman (La Razón, p. 6)
Rechaza Sonora arribo de líderes al penal local (Excélsior, p. 17)
Líder preso de CNTE hereda a Oaxaca más reprobados, deserción y analfabetismo (La Razón, p. 4 y 5)
Para PRD, la captura de docentes es aplicar ley de forma selectiva (El Financiero, p. 45)
Legisladores se pronuncian (24-Horas, p. 4)
Diputados del PVEM expresan su respaldo a Manuel Velasco por atrapar a agresores de maestros en Chiapas (La Jornada, p. 12)
Bloqueos y quemas en Oaxaca (La Crónica de Hoy, p. 3)
Arribaron a Oaxaca 3 mil federales más (Excélsior, p. 17)
Cierran maestros carreteras en cinco estados (Reforma, p. 5)
El problema es federal, dice Mancera (La Jornada, p. 5)
Lavan igual la CNTE y el SNTE (Reforma, pp)
Cobran comisiones líderes sindicales (Reforma, p 6)
La CNTE hace juicios sumarios a cumplidos (La Razón, p. 6)
La fiscalía mexicana descabeza el sindicato radical de maestros (El País, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NOTICIAS	WWW.NETNOTICIAS.MX

Inauguran el Sexto Encuentro Estatal del Doctorado en Educación

Chihuahua, Chih.- Con el objetivo de difundir y socializar los avances de la actividad de investigación que se desarrolla en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, UPNECH, iniciaron los trabajos del Encuentro Estatal de Investigación y el Sexto Encuentro Estatal del Doctorado en Educación.

Durante dos días se presentaron los avances de las investigaciones realizadas por los alumnos de la Licenciatura en Intervención Educativa y del Doctorado en Educación, con el fin de identificar la productividad y el impacto científico o humanístico de los trabajos así como identificar áreas de oportunidad para reorientar las acciones dirigidas a mejorar y ampliar la investigación así como la calidad de los programas de licenciatura y posgrado.

La inauguración estuvo a cargo de la rectora de la UPNECH, Patricia Caballero Meneses ante la presencia de los directores de los campus y los alumnos.

“Cuando llegaron los LIE, llegaron a transformar a la universidad”, comentó la rectora; además resaltó la formación que los jóvenes reciben mediante las líneas profesionalizantes en las que se divide la licenciatura, “ustedes tienen esa gran riqueza en su formación, aprovechen su preparación, si ustedes quedan bien nosotros quedamos bien como institución”.

El evento comenzó con el Foro de Egresados “Empleabilidad Identidad Profesional”, en la que participaron egresados de la LIE platicando sobre su experiencia laboral, y dieron consejos a los próximos licenciados.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con temas como el desarrollo infantil; estrategias para los ambientes de aprendizaje; estrategias de intervención; estrategias para fortalecer los aprendizajes; las necesidades educativas especiales; la educación y los valores; la inclusión educativa en ámbitos diversos y la animación sociocultural, en las que los estudiante presentaron los trabajos que han hecho dentro de sus prácticas profesionales y servicio social.

También se presentaron talleres con temas dirigidos a mejorar la práctica académica de los alumnos, así como una exhibición cultural.

Durante el segundo día, los alumnos que conforman la primera generación del Doctorado en Educación, participaron en mesas de trabajo donde expondrán los avances de sus investigaciones mediante el diálogo y el intercambio de significados y experiencias en los procesos de investigación.

Durante seis semestres, los alumnos han trabajado diversas temáticas enfocadas a la educación, su práctica y transformación, que mediante el aprovechamiento de las tecnologías están conectado con los seis campus en los que se oferta el programa.



Encabeza la UNAM escuelas en México

SONIA DEL VALLE

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ocupa el cuatro lugar entre las 300 mejores universidades de América Latina, lo que la coloca por encima de las universidades mexicanas.

En el Ranking QS (Quacquarelli Symond) que evalúa a las universidades de América Latina, entre las 300 me-

jores, destaca la UNAM que subió dos posiciones en el último año al pasar del sexto al cuarto lugar.

Le sigue en calidad el Tecnológico de Monterrey que se ubicó en noveno lugar.

El lugar en el ranking depende del puntaje obtenido en 7 aspectos que se evalúan.

La reputación académica

con valor de 30 por ciento; reputación con los empleadores, 20 por ciento; mientras que los factores, personal de tiempo completo; investigaciones académicas publicadas; personal académico con doctorado; investigaciones realizadas por el personal académico por facultad; la presencia en línea de la universidad, cada uno con valor de 10 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NACIONAL	2

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Acuerdan fecha de instalación de comisión organizadora en el IPN

■ **CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La dirección general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Asamblea General Politécnica (AGP) acordaron que la fecha de instalación de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico será el próximo 4 de julio.

Entre otros aspectos, la comisión tendrá la responsabilidad de elaborar el diagnóstico de la situación en que el IPN llegará a su congreso, lo que permitirá elaborar la agenda de los temas que se abordarán.

Durante la reunión de ayer, en la sala de Ex Directores, se dio a conocer que la instancia organizadora estará integrada por 225 representantes de la comunidad estudiantil, docente, personal de apoyo y asistencia a la educación, así como de la dirección general y de la AGP.

La comisión se instalará y tomará protesta a sus integrantes a las 18 horas del 4 de julio en el auditorio de la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial, en Zacatenco.

La dirección general del IPN y la AGP se comprometieron a designar, a más tardar el 26 de junio, a sus 10 y cinco representantes respectivamente, previstos en el artículo segundo transitorio de la convocatoria del 9 de marzo de 2016, los cuales son adicionales a los previstos en las reglas de operación de la comisión organizadora.

Asimismo, la AGP pidió la eliminación del consejo de ex directores y que las autoridades presenten una iniciativa al Consejo General Consultivo. También leyó una carta firmada por los profesores del Curso Extracurriculares de Lenguas Extranjeras de la Unidad Tepepan, quienes exigen, entre otros, los pagos correspondientes a los cursos concluidos el 9 de junio pasado y la liquidación inmediata de los cursos subsecuentes en todas sus modalidades; también, que las autoridades reconsideren el número mínimo de alumnos para la apertura de grupos en todos los idiomas y niveles, y que no haya represalias contra profesores, alumnos, ni representantes de academias inconformes.

El director general del Politécnico, Enrique Fernández Fassnacht, respondió que recibirán el pago de manera inmediata y que no habrá persecución.

Y en relación con la respuesta del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, a la invitación para dialogar con los politécnicos, dijo que les contestará en la semana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

- Distinguen a las ESCA de Santo Tomás y Tepepan

Entregan premio de responsabilidad social a dos escuelas del Politécnico

DE LA REDACCIÓN

El 9 de junio, en Puebla, las escuelas superiores de Comercio y Administración (ESCA) unidades Santo Tomás y Tepepan del Instituto Politécnico Nacional (IPN), recibieron el distintivo en Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que por primera vez la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración a instituciones de educación superior que han resuelto problemáticas del país mediante distintos programas sociales.

Manelic Maganda de los Santos, director de la ESCA Santo Tomás, dijo que el premio se ganó gracias al trabajo en equipo de la comunidad, cuya misión fue comprobar que la escuela cumple con las necesidades de la sociedad.

Ahí, una de las acciones emprendidas fue una campaña nacional, en la que, junto con una cadena de restaurantes, se recabaron fondos para operar a niños con malformaciones físicas.

La directora de la ESCA Tepepan, Silvia Galicia Villanueva, comentó que obtener el reconocimiento demuestra el importante trabajo que ha realizado la comunidad. Se fomentan el reciclaje, campañas de socialización en las áreas administrativas y promoción del cuidado del medio ambiente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	24

El 98.5% de las instituciones particulares aún no cumple con la calidad educativa para los juicios orales

ESCUELAS DE DERECHO

Universidades privadas, sin plan en sistema penal

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gtnm-com.mx

En México más de mil 600 instituciones de educación superior imparten la licenciatura de Derecho, pero de ellas el 98.5 por ciento son escuelas privadas que no cumplen con la calidad educativa que tienen universidades formales.

Un análisis del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de Derecho (CEEAD) revela que menos de 2% de las escuelas que ofrecen derecho son públicas, de modo que existe un alto riesgo de que las particulares no cumplan con los requisitos académicos para su enseñanza actualizada.

Y es que a partir de este mes, todas las instituciones de educación superior que imparten Derecho deben ofrecer planes de estudio actualizados al Nuevo Sistema de Justicia Penal que entra en vigor el próximo 18 de junio.

Al respecto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) desde julio de 2014 exhortó a las escuelas a llevar a cabo la modificación a sus planes de estudio, a fin de que enseñen a los universitarios a litigar en juicios orales para que al egresar tengan las habilidades para insertarse en el mercado laboral que exige estos conocimientos en México.

La actualización de los programas académicos en las universidades públicas y privadas que pertenecen a la ANUIES no se llevó a cabo de manera inmediata cuando se estableció la reforma en materia de justicia penal en 2008.

Las instituciones de educación superior han llevado un procedimiento lento para



Foto: Mateo Reyes

ADECUACIONES. En la Universidad Nacional Autónoma de México se llevan a cabo prácticas de juicios orales. En la imagen, alumnos de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón.

32
POR CIENTO
de escuelas de la ANUIES falta por adaptar plan de estudios.

hacer ajustes al plan de estudios, y es por ello que a unos días de este Nuevo Sistema de Justicia Penal todavía 20 escuelas formales que son miembros de la ANUIES no

han actualizado sus programas académicos.

Datos de esta asociación indican que de las 63 instituciones que imparten la licenciatura de Derecho, solamente 43 han actualizado sus planes de estudios para enfocarse al Nuevo Sistema de Justicia Penal, de modo que 20 escuelas están rezagadas al respecto.

El reporte de la ANUIES muestra que del total de instituciones afiliadas a esta asociación que ofrecen la carrera de Derecho, 68.2% ya actualizó su plan de estudios, por lo que casi 32 por ciento está pendiente de cumplir con esa exigencia.

Hasta ahora, esas 43

escuelas que ajustaron sus planes de estudio cuentan ya con el Distintivo de Idoneidad Curricular de la Licenciatura en Derecho, el cual también está firmado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con lo que confirman que sus planes de estudio de esta licenciatura son pertinentes con el nuevo sistema de justicia penal.

"La idoneidad curricular significa que el plan o programa de estudio de la institución es pertinente porque se encuentra actualizado al igual que su personal académico, y porque cuenta con espacios acordes a las exigencias del nuevo modelo", destaca la ANUIES.

LISTAS PARA EL CAMBIO

Instituciones con el nuevo plan de estudios de acuerdo con el NSJP:

- Universidad Panamericana.
- Centro de Estudios Universitarios.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Instituto Tecnológico Latinoamericano.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Universidad Anáhuac.
- Universidad Autónoma de Campeche.
- Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Universidad de Celaya.
- Universidad de Guanajuato.
- Universidad de la Sierra.
- Universidad de Monterrey.
- Universidad de Quintana Roo.
- Universidad del Valle de Atemajac.
- Universidad del Valle de México.
- Universidad Iberoamericana.
- Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Universidad La Salle.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Universidad Regiomontana.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Enseñanza e Investigación Superior A.C.
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad de Colima.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad de Oriente.
- Universidad de Sonora.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Centro de Enseñanza Técnica y Superior.
- Universidad Autónoma de Coahuila.
- Universidad Autónoma de La Laguna.
- Universidad Autónoma del Carmen.
- Universidad Hipócrates.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	POLÍTICA	17

Niveles medio superior y superior Negocia Mancera 500 mil espacios para rechazados

Oferta en Cdmx, Edomex, Morelos e Hidalgo

Illich Valdez/**México**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, regresó a la escuela donde cursó la secundaria,

la número 45 María Enriqueta Camarillo para iniciar la entrega de un millón 250 mil vales de útiles y uniformes escolares.

En el acto anunció que está en pláticas con el gobierno federal para obtener 500 mil espacios en escuelas de educación media superior y superior para acabar con los rechazados.

Dijo que esos espacios no solo serán en escuelas de la Ciudad de México, sino también en Morelos, Estado de México e Hidalgo. Las opciones se podrán revisar en una página de internet que

será activada esta semana por la Secretaría de Educación de la capital.

Dentro de esas opciones se suman la **Universidad Nacional Autónoma de México**, el **Instituto Politécnico Nacional** y otras instituciones privadas, detalló el mandatario capitalino.

En la escuela ubicada en la colonia Narvarte, el mandatario aseguró que entre los espacios se ocuparán los de educación a distancia y también se darán apoyos en becas y acuerdos para que las colegiaturas no superen los mil 240 pesos.

“Nadie quiere ser de los rechazados, por eso estamos buscando 500 mil lugares y queremos que quien hoy está en tres años pueda tener la opción de seguir

estudiando, vamos a anunciar la página donde pueden obtener las opciones”, indicó el jefe de Gobierno.

“Ahorita estamos trabajando para que en junio y agosto ya sepas hacia adónde vas, preparatoria, bachillerato, **CCHy** después ganar un lugar. Cero rechazados es un programa que vamos a seguir impulsando hoy hay garantía en conjunto con el gobierno federal de que se puede e hacer una oferta de aproximadamente 500 mil lugares educativos.”

Aseguró que los jóvenes y los papás podrán tener la certeza de que continuarán con sus estudios, por lo que también continuarán con otras opciones como la capacitación de profesores. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	POLÍTICA	10

Justifica Nuño aprehensión de los dos líderes

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Toluca, Méx.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, dijo que la detención de los dirigentes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es una muestra más de que el paro de labores en Oaxaca, Chiapas y Michoacán “tiene el objetivo de defender privilegios de los líderes”.

Según el funcionario, la acusación que hizo la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de Rubén Núñez y Francisco Villalobos los señala como presuntos responsables de haber desviado para fines personales recursos que pertenecían a maestros de Oaxaca.

“Hago un llamado a maestros a que vean, a que se quiten de encima y no sigan en esta aventura que lo único que busca es defender privilegios indebidos de algunos líderes de la coordinadora.”

Agregó: ahí está la muestra de un presunto delito de corrupción, en caso de que así sea corroborado, por más de 130 millones de pesos, que eran de los maestros de Oaxaca y que presuntamente fueron robados.

Asimismo, el secretario Nuño Mayer pidió al líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, una explicación sobre la relación que mantiene con los dirigentes de la sección 22 de la CNTE, quienes, dijo, sólo se han dedicado a violar la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	5

Cuestiona Nuño apoyo de AMLO a maestros disidentes

POR CARMEN MEDINA

Luego de que Andrés Manuel López Obrador anunció que Morena tomará la defensa legal de Rubén Núñez y Francisco Villalobos, líderes magisteriales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acusados por el delito de lavado de dinero, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, exigió que el tabasqueño explique por qué defiende a presuntos “delincuentes” y cuál es su relación con ellos.

Señaló que el gobierno se mantendrá firme en la aplicación irrestricta de la ley, y comentó que Andrés Manuel López Obrador debe explicar por qué pretende con Morena defender a líde-

res señalados como presuntos delincuentes que tienen a niños sin clases y sin educación de calidad, lo que es lamentable e inconcebible.

Tras izar la bandera blanca del programa Escuelas al Cien en la Escuela Secundaria “Carlos Hank González” en Toluca, Estado de México, precisó que la Procuraduría General de la República (PGR) es la encargada de dar la información sobre la detención de los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y será un juez el que determine si hay responsabilidad.

Dijo que la PGR informó de un presunto caso de corrupción de los líderes, por más de 130 millones de pesos, que supuestamente se desviaron para fines personales y gremiales.

Ello, añadió, “muestra que la movilización magisterial no tiene otro fin que defender privilegios, como la venta y herencia de plazas, y el paro de labores para presionar”.

La detención de los líderes de la CNTE por presuntos actos de corrupción muestra que el paro magisterial no tiene otro fin que defender privilegios indebidos, afirmó el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, quien pidió a los profesores a regresar a clases y no seguir en esa aventura.

Ante ello, el funcionario federal ratificó su disposición al diálogo con los integrantes de la CNTE, pero aseguró que será hasta que regresen a clases los niños de Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Guerrero y se acepte la reforma educativa “porque nadie puede estar por encima de la Constitución”.

Recordó que la reforma educativa busca que no haya impunidad en la educación y prevalezca el Estado de derecho.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	39

AFIRMA AURELIO NUÑO

Disidencia magisterial sólo busca conservar privilegios de líderes

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, desestimó el paro del magisterio disidente para solicitar un diálogo con el gobierno federal y aseguró que éste sólo busca conservar los privilegios de los líderes.

Dijo que la detención de las dos principales cabezas de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por el presunto

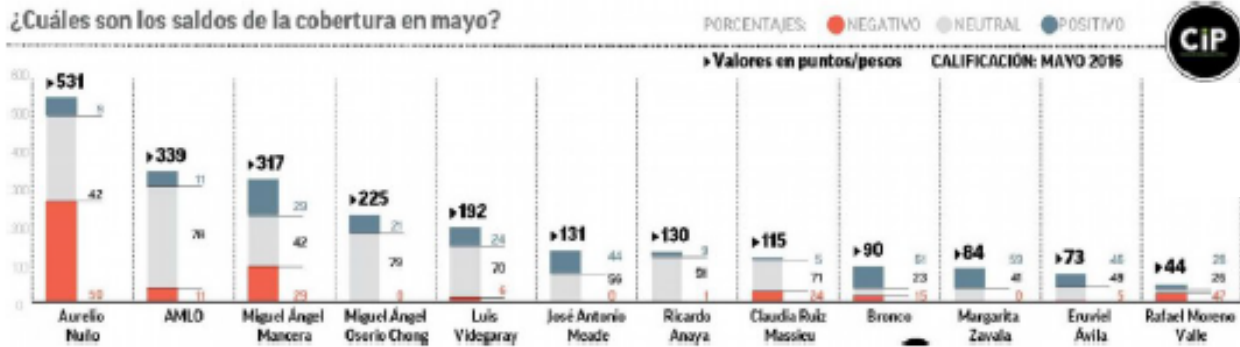
desvío de más de 130 millones de pesos del magisterio para fines personales, "es una muestra más" de que el movimiento "no tiene otro fin más que defender sus privilegios".

Asimismo Nuño calificó de "inconcebible y lamentable" que Andrés Manuel López Obrador busque encabezar la "defensa de un presunto delincuente". *(Leopoldo Hernández)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	PP, 48 Y 49

CÓMO CUBREN Y VALORAN LOS MEDIOS A LOS PRESIDENCIABLES

¿Cuáles son los saldos de la cobertura en mayo?



Análisis de presencia en medios durante mayo

Nuño, el de mayor cobertura; Meade, el mejor calificado

ROBERTO MORRIS Y JUAN RICARDO PÉREZ ESCAMILLA
@robertomorris, rmorris@centralip.com.mx y jrperes@centralip.com.mx

El estudio A.R.M.A. de mayo revela que la resolución del conflicto en el IPN y los descuentos a maestros faltistas impulsaron la presencia en medios del secretario de Educación Pública



Manlio Fabio Beltrones
BIG BROTHER

El primer nominado y expulsado del estudio ARMA.



Aurelio Nuño
MANO DURA

Aurelio Nuño cumplió su advertencia: tras acumular más de 3 faltas por un paro convocado por la CNTE, el secretario de Educación despidió más de 3 mil maestros. Otro avance en mayo fue lograr que se levantara el paro de alumnos del IPN. Por último, el Secretario recibió por parte de la CNDH recomendaciones sobre el caso del Colegio Matatena y el abuso a menores. Éste fue el primer mes en que Nuño fue el presidenciable con mayor cobertura.



Andrés Manuel López Obrador
¿CAÍN O ABEL?

Lo que más cobertura mediática le generó al presidente de Morena en mayo fue la muy pública ruptura con su hermano Arturo, porque éste decidió endosar a Héctor Yunes al gobierno de Veracruz. Aquí la pregunta obligatoria es ¿Quién fue Caín y quién fue Abel? Otro tema que generó un impacto importante fue lo elusivo que demostró ser AMLO, hombre de izquierda progresista, al evadir pronunciarse sobre el tema de matrimonios entre personas del mismo sexo.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	PP, 48 Y 49



**Miguel Ángel Mancera
Y SU "YA SABES QUÉ"**

Mayo fue un mes más tranquilo para el Jefe de Gobierno, después de varios meses tuvo el mismo número de positivos que de negativos y el tema que más cobertura logró fue su impedimento a los maestros de la CNTE a tomar el Zócalo de la ciudad. Sin embargo, es válido decir que el tema que más resonancia tuvo entre los ciudadanos y la sociedad fue el de su... silbato para denunciar el acoso a las mujeres.



**Miguel Ángel Osorio Chong
DE BAJO PERFIL**

Mayo vio a un secretario de Gobernación presente, pero no protagonista. Estuvo en Tamaulipas con el secuestro de Alan Pulido, en reuniones de seguridad en Acapulco y pendiente de las protestas de maestros. El secretario tuvo una cobertura principalmente neutra, por los temas en los cuales estuvo involucrado aunque, al final, con saldo positivo.



**Luis Videgaray
REACTIVANDO LA ECONOMÍA**

El Dr. Videgaray se está dedicando a que su paciente se recupere. En mayo el secretario de Hacienda presentó el Programa de Recuperación Económica para los estados de Tabasco y Campeche que han sufrido una caída importante en su economía debido a los precios del crudo. Manos a la obra Dr., su saldo este mes fue positivo.



**Claudia Ruiz Massieu
¡HASTA LA VISTA!**

El tema dominante en la agenda mediática de la Canciller Ruiz Massieu fue la notificación que recibió Joaquín Guzmán Loera sobre su extradición a los Estados Unidos. Otro tema

relevante para la canciller fue su reunión con los padres de los normalistas para darle seguimiento al informe del GIEI. La canciller tuvo un saldo mínimamente negativo.



**José Antonio Meade
¡HAY PA' TODOS!**

Al parecer a José Antonio Meade ya le está agarrando el gusto de ser secretario de Desarrollo Social; lo mismo está en comedores comunitarios que entregando seguros de vida a madres policías, instalando el sistema nacional para el desarrollo de personas con discapacidad e inaugurando clínicas del IMSS en Nayarit. El secretario fue el segundo presidenciable con mayor cobertura positiva.



**Bronco
MANSO**

El Bronco augura la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca bajo el argumento de que comparten una misma locura, como así decían de él antes de llegar a la gubernatura de Nuevo León. Dejando de lado estas declaraciones, parece que el símbolo del independentismo mexicano se está enfocando en tranquilizar el caudal de su mala racha mediática, al promover la reestructuración de la deuda y acercándose al Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, para compartir experiencias y ayudar al desarrollo del estado.



**Rafael Moreno Valle
EL TINACOS**

El gobernador de Puebla estuvo sumamente ocupado atendiendo y apoyando a su candidato para los comicios de junio, pero estuvo tan involucrado que incluso fue acusado de apoyar una campaña sucia en contra de la candidata priista Blanca Alcalá. Por si fuera poco, su proselitismo se pronunció aún más cuando entregó un gran número de tinacos



**Margarita Zavala
VA QUE VUELA**

La favorita para el 2018 hasta ahora, no se ha dejado distraer por un instante. Ha estado muy activa en el partido, apoyando a sus candidatos y haciendo presencia en actos políticos donde, con claridad, es fielmente aclamada. Ni siquiera las sentencias dictadas a los implicados en el caso de la guardería ABC han difuminado la gran cobertura positiva que tiene Margarita Zavala. Va que vuela para los comicios de 2018.



**Ricardo Anaya
CATRÍN BLANQUIAZUL**

Imposible no hablar de Ricardo Anaya sin tomar en cuenta los positivos resultados electorales. Ni más ni menos, se dedicó a asistir a sus candidatos en Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca, como se esperaba del dirigente de un partido. Confirmó su camino y está reubicando al PAN a nivel nacional.



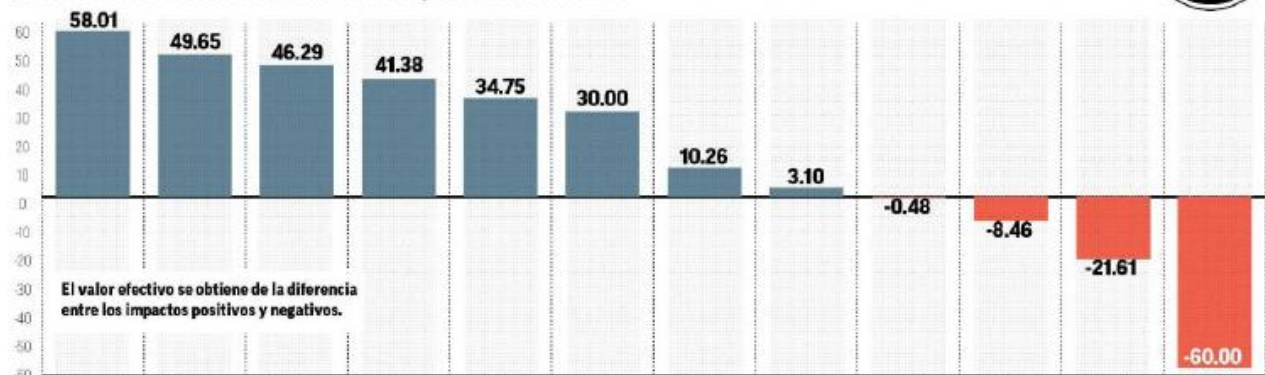
**Eruviel Ávila
CUIDANDO LA CASA**

El mandatario del Estado de México se ha enfocado en mantener sus dominios en orden entre convenios de afiliación estudiantil y diversos programas escolares, la firma de acuerdos con Sedesol, la aplicación de la norma vehicular, la promoción del arte urbano y el rescate de espacios públicos en su natal Ecatepec con el programa "La calle es tuya". Eruviel Ávila sigue aumentando su cobertura y cabe recalcar que es positiva.

CÓMO LOS CUBREN Y VALORAN EN LOS MEDIOS



¿Cómo cubrieron los medios a los 'presidenciables'?



El valor efectivo se obtiene de la diferencia entre los impactos positivos y negativos.

Continúa en siguiente hoja

de

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

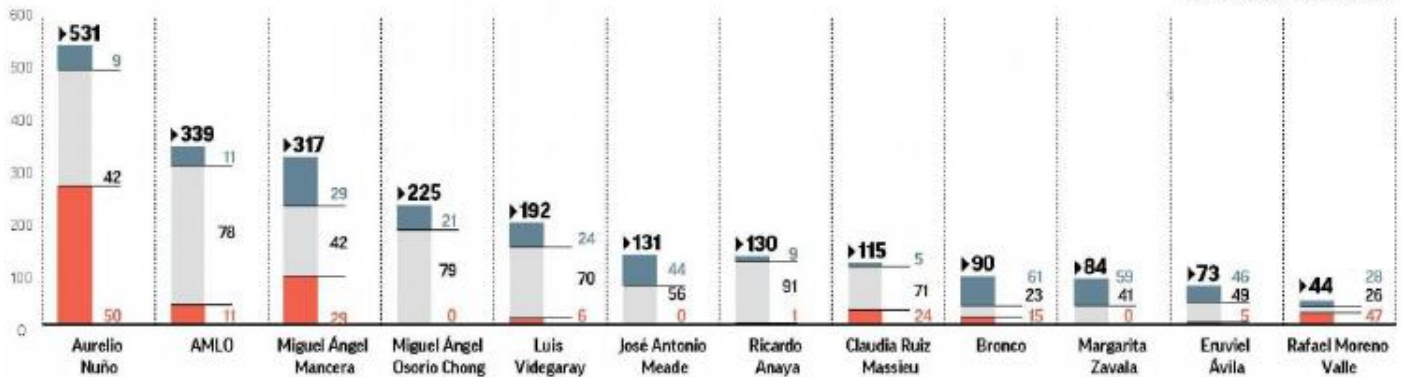


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	PP, 48 Y 49

¿Cuáles son los saldos de la cobertura en mayo?

PORCENTAJES: ● NEGATIVO ● NEUTRAL ● POSITIVO

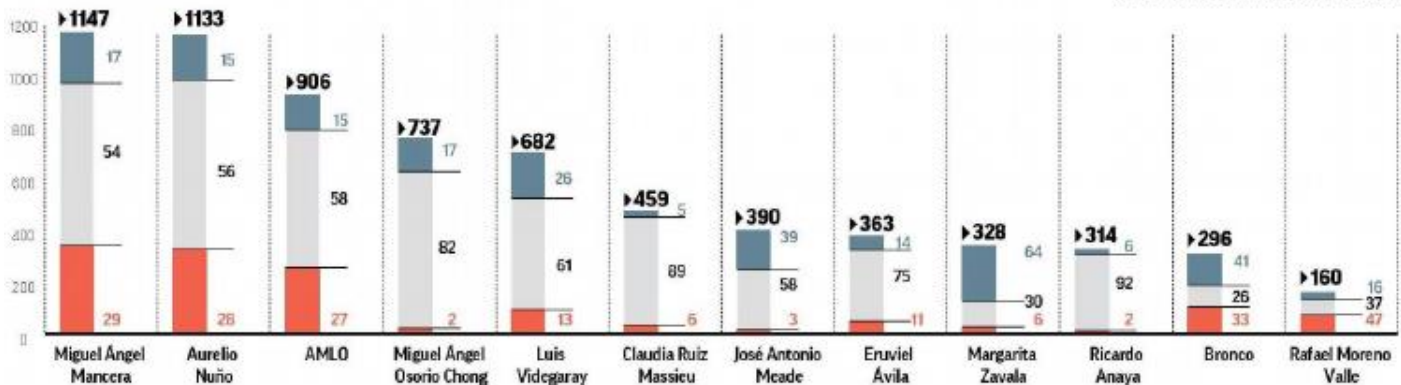
CALIFICACIÓN: MAYO 2016



¿Cuáles son los saldos de la cobertura de marzo a mayo?

PORCENTAJES: ● NEGATIVO ● NEUTRAL ● POSITIVO

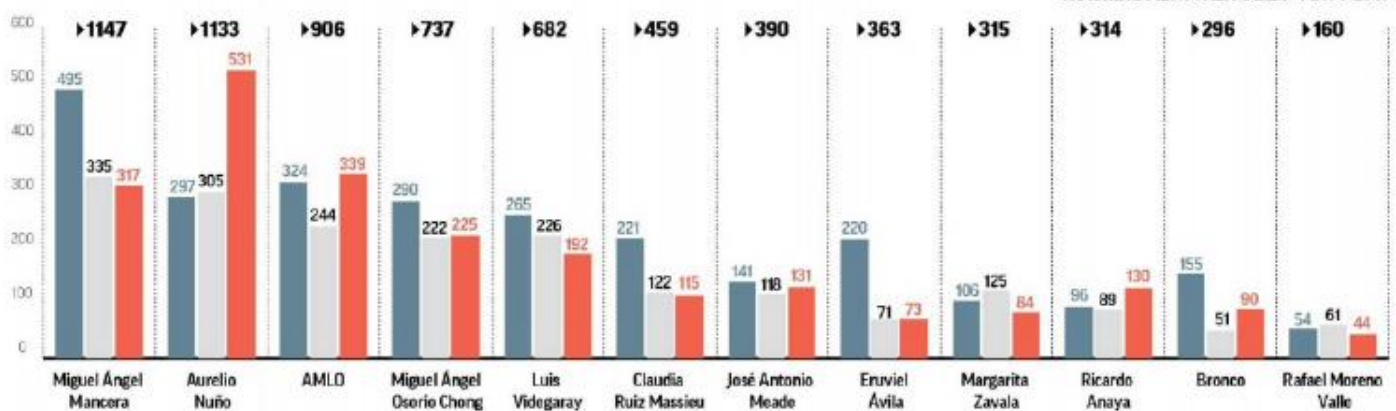
CALIFICACIÓN: MARZO-MAYO 2016



¿Cómo evolucionó la cobertura de marzo a mayo?

PORCENTAJES: ● MARZO ● ABRIL ● MAYO

TRACKING MENSUAL: MARZO- MAYO 2016



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	PP, 48 Y 49

METODOLOGIA

Por quinto mes consecutivo, El FINANCIERO presenta el análisis realizado por la empresa Central de Inteligencia Política (CIP) respecto al volumen y sentido de la cobertura de periódicos, televisoras y radiodifusoras, de grupos de actores políticos que son mencionados como probables candidatos a la presidencia en 2018. A través de la tecnología, desarrollada por la empresa Eficiencia Informativa, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las figuras presidenciales para los comicios que se

llevarán a cabo en 2018.

De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente, siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación.

El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida,

pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una nota en alguna estación de radio local.

En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, éste dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo, en el cual el valor comercial es proporcional

al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión.

Cada uno de los temas objeto del estudio son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. Para el estudio de marzo se clasificaron y categorizaron 15,134 impactos mediáticos.

El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la percepción de la agenda política.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	13

SEP Y GOBIERNO ESTATAL INVERTIRÁN \$4,500 MILLONES

Entregan primera obra del programa Escuelas al Cien en el Edomex

El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, y el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, entregaron la primera obra de infraestructura, de más de 3,000 que proyectan realizar, plan que se deriva del programa federal Escuelas al Cien, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de los planteles educativos del país.

Tan sólo en el Estado de México, este programa federal prevé una inversión superior a los 4,500 millones de pesos.

“Esta es la reforma educativa: logros concretos, educación de calidad, **escuelas de calidad**, como hoy lo estamos observando. En la medida que le apostemos a la educación, vamos a prevenir la violencia. La cultura y la educación son armas poderosas para combatir y prevenir la delincuencia y la violencia”, comentó el gobernador del Estado de México.

Después de izar la bandera blanca del programa Escuelas al Cien en la secundaria Carlos Hank González, ubicada en la comunidad de San Pablo Autopan, y ante **alumnos** y **profesores** de esta institución educativa, el gobernador mexiquense, Eruviel Ávila Villegas, comentó que la mejor forma de avanzar

en **materia educativa** es escuchando las propuestas y solicitudes de los **padres de familia**, **maestros** y **alumnos** del país, como lo ha venido haciendo el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer.

El titular del gobierno estatal y el secretario de **Educación Pública** realizaron un recorrido por las instalaciones remodeladas de la secundaria Carlos Hank González y ahí se comprometieron a construir con recursos estatales y federales un laboratorio que se requiere en esta institución de **educación básica**.

Durante su participación, el titular de **Educación Pública** federal, explicó que el programa Escuelas al Cien busca que los **alumnos** cuenten con centros educativos dignos, que tengan agua, luz, baños adecuados, pisos y muros firmes, así como áreas deportivas y espacios para personas con discapacidad, y que para lograrlo serán invertidos, a nivel nacional, 50,000 millones de pesos, en beneficio de 33,000 escuelas.

Informó que tan sólo en la secundaria Carlos Hank González del Estado de México fueron invertidos más de 2 millones de pesos en la construcción de dos aulas, equipamiento y remodelación de sanitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	13

UNIFORMES ESCOLARES EN DURANGO, COMPROMISO CUMPLIDO: HERRERA CALDERA



Un total de 400,000 niños y niñas de educación básica de más de 5,300 escuelas de preescolar, primaria y secundaria de todo el estado de Durango estrenarán por sexta ocasión consecutiva los uniformes escolares gratuitos que han entregado el gobernador Jorge Herrera Caldera y su esposa Tere Álvarez del Castillo de Herrera.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	6

AFIRMÓ ALFREDO CASTILLO

Educación y deporte, lo que se requiere para un mundo mejor

MAZATLÁN, Sin. (OEM-Informex).- El titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Alfredo Castillo Cervantes, presidió la ceremonia de inauguración de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016.

Castillo Cervantes agradeció al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, así como al secretario de Educación, Aurelio Nuño, por impulsar la educación deportiva a través de esta competencia y dio un mensaje para todos los jóvenes que participan en la justa nacional.

"Es a través de ustedes que México se puede poner a la altura de los mejores países. Educación y Deporte es lo que se requiere para tener un mundo mejor", explicó.

"No solo han vencido a niños de su edad en competencias, han demostrado poder ganar más que eso", añadió el director de la comisión rectora del deporte.

Además, agradeció y felicitó a

los padres de familia por la dedicación que han tenido y por impulsar a sus hijos al deporte.

De la misma forma, Castillo Cervantes afirmó que este evento es de los más importantes, debido a la detección de talento que produce en selecciones nacionales.

Mientras que el gobernador del Estado de Sinaloa, Mario López Valdez, le dio la bienvenida a todos los representantes estatales y reconoció el trabajo y la inversión de la Conade, la cual reveló es de suma importancia para un futuro.

También estuvieron presentes en la ceremonia Carlos Eduardo Felton, presidente municipal de Mazatlán; Jaime Figueroa Velázquez, presidente de Condeba y Juan Ernesto Millán, secretario de Desarrollo Social del Estado de Sinaloa, entre otros.

El torneo impulsará a cerca de 10 mil niños de las 32 entidades federativas y se realiza del 5 al 18 de junio en Mazatlán, Sinaloa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NACIÓN	10

Sedesol: afiliados al **IMSS**, 4.1 millones de estudiantes

● En verano serán inscritos 3 millones más de nivel medio superior y superior

El secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña, destacó que 4.1 millones de estudiantes se han afiliado al **IMSS** con el seguro facultativo como parte de la Estrategia Nacional de Inclusión.

En el marco de una gira por La Paz, Baja California Sur, adelantó que para el próximo verano se afiliarán 3 millones de estudiantes más de nivel medio superior y superior de instituciones públicas del país, con lo que se cumplirá la meta nacional de brindar seguridad social a este sector.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) informó, a través de un comunicado, que el funcionario federal en su gira de trabajo por aquella entidad detalló que tan sólo en ese estado serán afiliados 36 mil estudiantes de esos niveles de estudio, con lo cual tendrán garantizados los servicios de atención médica gratuita.

Ante alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, dijo que de esa cantidad de beneficiarios uno de cada tres necesitará una consulta y se realizarán 80 cirugías anuales, lo que resalta el beneficio de su afiliación al **Instituto Mexicano del Seguro Social** (IMSS).

El secretario pidió a los gobiernos estatales y municipales, a la sociedad y a los empresarios no quedarse cortos en este esfuerzo de inclusión.

De igual manera, Meade Kuribreña

reiteró su llamado a formar parte de este esfuerzo de reducir la pobreza en el país a través de un acceso seguro a los servicios de salud.

En el marco de la firma de un convenio entre la Universidad Autónoma de Baja California Sur y la Sedesol, el gobernador Carlos Mendoza Davis afirmó que este instrumento da fe de la aspiración de un futuro mejor.

El mandatario estatal se pronunció por proteger a cada uno de los jóvenes que aspiran a una vida mejor para ellos mismos y sus familias.

Durante su estancia en la entidad, el secretario también suscribió un convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal y entregó certificados de primaria y secundaria a adultos mayores en el Teatro de La Paz.

Afirmó que se ha detenido el rezago educativo y que con programas sociales se abatió, en distintas medidas, la falta de electricidad, agua potable y drenaje. El funcionario federal expuso que "el rezago que más trabajo nos ha costado abatir es el educativo, que afortunadamente no está creciendo, puesto que cada vez más son más los niños que van a la escuela".

En el Teatro de la Ciudad, Meade Kuribreña entregó 538 certificados de educación primaria y secundaria a adultos mayores que concluyeron sus estudios, acto en el cual aclaró que eso "no implica que lo que aún está pendiente se vaya a resolver solo".

Al referirse al Programa de Certificación Educativa de Adultos Mayores, explicó que se trata de un mecanismo promovido por el presidente

Enrique Peña Nieto que exige el compromiso y la coordinación de distintas dependencias. Entre ellas mencionó la que está a su cargo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, así como los programas Prospera y Adultos Mayores.

Es así como conminó a los 538 "graduados", entre los que destacaron dos personas de más de 80 años, a invitar a amigos, conocidos y compañeros de programa a estar pendientes y motivarlos a que terminen su instrucción educativa. "Queremos que ustedes sean ejemplo de vida, que la primaria que hoy terminaron les abra las puertas a la secundaria y a la preparatoria, y les compre la posibilidad de un empleo en el sector formal que les mejore las condiciones de vida". ● **Notimex**

COBERTURA

36 MIL

ESTUDIANTES de nivel medio superior y superior quedarán cubiertos por el IMSS en Baja California Sur, según la Sedesol.

80

CIRUGÍAS anuales serán requeridas por esa población asegurada.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	REPÚBLICA	3

EN BREVE**INICIA PROGRAMA
"RESCATANDO TU ESCUELA"****TRIBUNA**
de San Luis

HERMOSILLO, Son. (OEM-Infomex).- Para sumar empresarios, Gobierno y sociedad en el esfuerzo por dignificar instalaciones de planteles educativos, la gobernadora **Claudia Pavlovich** inició el programa de Responsabilidad Social en Educación, "Rescatando Tu Escuela".

El objetivo es fortalecer el sistema educativo y brindar igualdad de oportunidades a todos los niños, y se atenderán a partir del próximo ciclo escolar 200 planteles en el estado. La Gobernadora **Claudia Pavlovich** tomó protesta al Comité Promotor del Programa de Responsabilidad Social que encabeza Erasmo Fierro Esquer.

Es ayudar a esas escuelas que están en malas condiciones y que esos niños que estudian en esas escuelas puedan tener la misma oportunidad que nuestros hijos han tenido", apuntó la Gobernadora en la presentación de este programa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	ESTADOS	28

A las niñas gordas “nadie las quiere”, afirma *El Bronco*

ERICK MUÑIZ

Corresponsal

Mart

Monterrey, NL.

Para que los menores comprendan que la obesidad es negativa, el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, pidió a los padres de familia decirles a sus hijas la realidad: “a una niña gorda no la quiere nadie.

“Es mejor que nosotros como padres mostremos a nuestros hijos lo que les va a pasar. Hay que acercarnos y decirles que a una niña gorda no la quiere nadie. Uno como padre debe hablar las cosas tal cual porque luego no las van a entender”, dijo el mandatario.

Rodríguez Calderón hizo esta declaración al término de la firma de un convenio para la instalación de la red de universidades saludables en 60 unidades educativas de la entidad.

Con el paradigma de “sale más barato prevenir que curar”, el objetivo principal es bajar las cifras de alcoholismo, tabaquismo, obesidad, diabetes y colesterol, entre los jóvenes, hasta transformarlos en una suerte de ciudadanos de la salud familiar.

En el convenio se estipula que se impartirán clases de salud y se fomentará una juventud con más valores de cuidado en la materia.

El principal problema en las escuelas de Nuevo León es la obesidad de los niños y en los adultos las muertes por males cardíacos derivados del sedentarismo y la mala alimentación, se informó en el encuentro.

El acuerdo fue firmado por Ismael Cavazos Osuna, presidente de Universidades Promotoras de la Salud; Consuelo Treviño Garza, subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades; el secretario de Salud, Manuel de la O. y el gobernador Rodríguez Calderón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	ESTADOS	28

Estudiante mexicano reconoce que fingió secuestro en Nicaragua; ofrece disculpas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

Corresponsal

Zacatecas, Zac.

El estudiante de minería Jobany Torres Becerra fue presentado este lunes en el juzgado quinto local penal de Managua, donde compareció frente al juez Walter William, ante quien el imputado –quien se presentó con los ojos rojos por puñetazos que él mismo se infligió, según la autoridad– “admitió la culpa de haber simulado el delito” de desaparición, informó ayer el diario *La Prensa de Nicaragua*.

Según el rotativo, en esa audiencia previa la fiscal Giselle Borge acusó a Torres Becerra de “aparentar su desaparición y de que había sido víctima de la delincuencia en nuestro país”, con lo que desprestigió “la labor que realiza el gobierno de reconciliación y de mantener la seguridad nacional”.

Como resultado de esta imputación, el juez William fijó la audiencia inicial del proceso penal contra el estudiante mexicano para el próximo 27 de junio. Torres Becerra es un alumno destacado, reconocen sus compañeros estudiantes y Rubén del

Pozo Mendoza, director de la unidad académica de Ciencias de la Tierra, de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

La Prensa indicó que “la simulación de delitos está tipificada en el artículo 473 del Código Penal de Nicaragua y sanciona a quien simule ante autoridad competente ser responsable o víctima de un delito o falta, o denuncie una inexistente y provoque actuaciones de investigación o procesales. Este delito se sanciona con cien a 200 días de multa”.

Se busca solución: cancillería

Por otra parte, apenas este lunes el gobernador Miguel Alonso Reyes anunció que se reunió con Claudia Ruiz Massieu, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), para “sumar esfuerzos y avanzar en la solución del caso del joven zacatecano”.

Torres Becerra cumplió 13 días preso, luego de ser detenido el 1° de junio por el Ejército Nicaragüense en el aeropuerto de Managua, cuando se disponía a regresar a México. Horas antes el estudiante informó a sus familiares en Zacatecas, vía telefónica, que su vida corría peligro, pues lo perseguían –no aclaró quién–, “para matarme o secuestrarme”.

El 31 de mayo Jobany Torres habría salido de la población Bonanza el 30 de mayo sin informar a nadie, por ello la compañía colombiana Minera Hemco, donde realizaba prácticas profesionales, lo declaró “desaparecido”. Esto provocó una movilización policiaca y militar. El estudiante “apareció” en el aeropuerto de Managua, cuando intentó abordar un avión hacia México, y fue detenido.

Desde el 1° de junio, horas antes de la “reaparición” de Torres Becerra, la embajada de México en Nicaragua supo de la desaparición del zacatecano, y solicitó a la policía su búsqueda. Trece días después la SRE no resolvía la repatriación de Jobany, quien junto con otros dos estudiantes de la UAZ, realizaba una estadía profesional en Minera Hemco, desde marzo pasado.

Rubén del Pozo confirmó en el portal *Orgullosamente UAZ* que tras localizar a Jobany Torres el 1° de junio, las autoridades de Nicaragua lo tuvieron detenido e incomunicado, “a pesar de las gestiones realizadas ante autoridades de ese país”.

El director de la unidad académica de Ciencias de la Tierra afirmó que autoridades nicaragüenses engañaron a la SRE, al hacerle creer que Torres Becerra sería liberado el 11 de junio.

En tanto, la agencia Dpa aseguró que de acuerdo con “una fuente diplomática que pidió el anonimato”, el gobierno mexicano prepara una “misión de alto nivel” que viajará “de inmediato” a Nicaragua para interceder por Jobany, y solicitará reuniones con autoridades para conocer y analizar el caso.

Dpa recordó que autoridades mexicanas lamentaron la falta de información sobre “la situación física y jurídica” de Torres Becerra, y el jueves pasado la embajada mexicana en Nicaragua interpuso un recurso de *habeas corpus* en el Tribunal de Apelaciones de Managua. La SRE indicó el sábado que “la cancillería y la embajada de México lamentan que la repatriación no se haya realizado”.

“Falta de acceso consular”

El gobierno de México, por conducto de la Cancillería, citó a la embajadora de Nicaragua en nuestro país, Tamara Hawkings de Brenes, para “transmitirle su preocupación por la falta de acceso consular a Jobany Torres Becerra durante 13 días” en aquella nación, a pesar de lo dispuesto en la Convención de Viena sobre relaciones consulares.

La SRE informó lo anterior luego de señalar que por fin ayer, la encargada de la sección consular de la embajada de México en Nicaragua logró entrevistarse con Torres Becerra y corroborar que se encuentra en condiciones de salud estables y tranquilo. Además, se facilitó la comunicación del connacional con sus familiares en nuestro país.

Incluso funcionarios de la SRE de las áreas de América Latina y de Protección, viajaron a Nicaragua para reunirse con el embajador de México y el abogado del mexicano, a fin de acordar los pasos a seguir para que pueda ser repatriado pronto.

La SRE reiteró que seguirá brindando al connacional toda la protección y asistencia legal a que tiene derecho.

(Con información de Patricia Muñoz)

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	REPÚBLICA	7

40% de la población con rezago educativo en Guanajuato

El Sol de Irapuato

POR NANCY VENEGAS

IRAPUATO, Gto. (OEM-Informex).- Un millón 400 mil personas de 15 años o más que residen en Guanajuato, es decir el 40 por ciento de la población, no terminaron la primaria o secundaria. Con más de 149 mil habitantes en esta condición, Irapuato es el segundo municipio con mayor rezago educativo.

El Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA) busca sumar esfuerzos con los gobiernos locales sobre todo los del corredor industrial, para complementar la educación básica.

"Estamos hablando de un millón 400 mil personas que están en rezago educativo, son personas que no han concluido su primaria o secundaria", dijo Esther Medina, directora general del INAEBA.

Previo a una reunión privada que sostuvo con el alcalde Ricar-

do Ortiz Gutiérrez, la funcionaria estatal comentó que el 40 por ciento de la población que reside en Guanajuato no concluyeron la primaria o secundaria.

Irapuato es el segundo municipio en la entidad en cuanto a rezago educativo con 149 mil 400 personas de 15 años o más en esta situación.

"Es el segundo lugar en el Estado con más rezago educativo, por el tamaño de la población, tenemos que trabajar para que podamos bajar el tema en rezago educativo".

En la reunión se expuso el problema educativo y Esther Medina, pidió al alcalde se sume a los proyectos y estrategias como el PEC, que es un programa de certificación con el que se busca abatir al menos 1.5 por ciento el rezago.

"Para que de cada 100 nos falten 37 personas, actualmente tenemos el 40 por ciento de la población en rezago, tenemos que generar estrategias, sumarnos para abatir el rezago".

CIFRAS

Son cerca de 400 mil personas que no han concluido su primaria o secundaria, informó el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos




 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	REPÚBLICA	2

INSISTEN EN LA SALIDA DE LA DIRECTORA Alumnos nuevamente toman el Tec Madero

El Sol de Tampico

POR RAFAEL SOSA

CD. MADERO, Tamps. (OEM-Infomex).- Alumnos del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero volvieron a tomar por completo las instalaciones del plantel, la exigencia sigue siendo la salida de la directora, Ana María Mendoza Martínez.

El cierre del instituto se dio desde las 6 de la mañana del día de ayer procediendo los alumnos al bloqueo de las 9 entradas a la escuela de nivel superior de esta zona sur de Tamaulipas.

Jorge Morales, representante del movimiento estudiantil, aseguró que "esta toma es por parte

de los alumnos que seguimos inconformes con la directora y es respetada por los profesores y el administrativo que también tienen las mismas exigencias".

La mañana de ayer los profesores y algunos alumnos se encontraban fuera del plantel en espera de que se llegue a una solución de este resurgimiento del conflicto estudiantil en el Tec Madero.

Cabe hacer mención, que las clases en el Tecnológico terminaron desde la semana pasada por lo que estudiantes y maestros solo acuden a realizar trámites de calificaciones y administrativos para finalizar el periodo escolar.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	REPÚBLICA	5

Presentan examen aspirantes a **NORMALES**

El Sol de México

POR VÍCTOR CASTILLO

CORRESPONSAL

OAXACA, Oax. (OEM-Informex).- Con apego irrestricto a la legalidad y en cumplimiento a los lineamientos de transparencia, más de mil jóvenes **oaxaqueños** presentaron el examen de selección para ingresar a una de las 11 escuelas normales que existen en la entidad, en el contexto de las siete prioridades de la Reforma Educativa que buscan promover el desarrollo profesional docente, a través del fortalecimiento de la educación normal.

En un clima de orden y tranquilidad, el Instituto **Estat**al de Educación Pública de **Oaxaca** (IEEPO) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicaron la evaluación a las y los aspirantes a realizar estudios en las licenciaturas en educación básica durante el ciclo escolar 2016-2017, la cual se llevó

a cabo en la sede del Instituto Tecnológico de **Oaxaca**.

Autoridades de ambos organismos orientaron y acompañaron en este proceso a los futuros profesores de los diferentes niveles educativos del Estado, evaluando para ello habilidades y conocimientos que deben cumplir para cursar una de las siete licenciaturas en el sistema de educación normal.

La formación de los docentes deberá responder a la transformación social, cultural, científica y tecnológica que se vive actualmente el país y en el contexto global, tal como lo establecen los lineamientos de la Reforma Educativa.

Autoridades orientaron y acompañaron en este proceso a los futuros profesores de los diferentes niveles educativos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/15	TITULAR	PP

• Osorio: el caso es por desvío de fondos, no asunto magisterial

Busca la PGR a otros 24 líderes de la CNTE-Oaxaca

- Se les acusa de lavado de dinero, al igual que a Rubén Núñez Ginés
- El dirigente rechaza declarar y denuncia que su detención fue ilegal
- Nuño: las capturas, muestra de que el paro es para mantener privilegios

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/15	POLÍTICA	8

Busca PGR a otros 24 líderes de la CNTE

■ ALFREDO MÉNDEZ

La Procuraduría General de la República (PGR) busca al menos a otros 24 líderes e integrantes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca, quienes enfrentan órdenes de aprehensión por los mismos ilícitos que se imputan a Rubén Núñez, secretario general de esa sección, detenido el pasado fin de semana por su presunta responsabilidad en el delito de lavado de dinero, informó ayer Gilberto Higuera Bernal, subprocurador de Procedimientos Penales y Amparo.

De su lado, Núñez Ginés rechazó ayer responder verbalmente a preguntas de funcionarios de la PGR que le imputan lavado de dinero y sólo sostuvo que su detención fue "ilegal, arbitraria y violatoria de todo protocolo policiaco".

Funcionarios del Poder Judicial informaron que durante la audiencia inicial en que se leyeron las imputaciones que enfrenta el dirigente del magisterio disidente —efectuada en el Cefereso de Hermosillo, Sonora—, el profesor pidió la duplicidad del plazo constitucional de 72 a 144 horas para aportar pruebas y demostrar su inocencia, y optó por guardar silencio durante la diligencia. Será el próximo sábado cuando el juzgado quinto de distrito determine si sujeta a proceso a Núñez o si ordena su libertad por falta de elementos para procesarlo.

También ayer se efectuó la audiencia judicial de declaración preparatoria en que compareció Francisco Villalobos Ricárdez, secretario de organización de la CNTE, quien fue detenido en el Istmo de Tehuantepec horas antes de la captura de Núñez en el estado de México.

En la audiencia judicial del profesor Núñez, efectuada tras una rejilla de prácticas en el penal de Sonora, el líder sindical y sus abogados declararon que su detención se realizó la madrugada del pasado domingo en los límites de la Ciudad de México y el municipio mexiquense de Ecatepec, donde fue aprehendido por al menos 12 personas vestidas de civil.

Añadieron que, tras la captura del líder gremial, los policías lo trasladaron en siete vehículos sin placas ni identificación como autos oficiales, pero no lo pusieron de inmediato a disposición de la autoridad jurisdiccional que libró la orden de aprehensión.

Sus abogados defensores señalaron que el arresto se efectuó en medio de un total abuso del ejercicio de la fuerza pública y en franca violación a los derechos humanos del maestro.

De su lado, el subprocurador de Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República, Gilberto Higuera Bernal, informó ayer en entrevista radiofónica que aún están pendientes de cumplimentarse 24 órdenes de aprehensión contra profesores de la CNTE vinculados al supuesto lavado de dinero que también se imputa a Núñez Ginés.

Rubén Núñez es acusado de lavado de dinero de unos 24 millones de pesos procedentes de comisiones que recibió de empresas contratistas que prestaban diversos servicios a los maestros agrupados en la coordinadora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	POLÍTICA	7

- Profesores llegan a la sede de la PGR para exigir la libertad de sus líderes

Núñez y Villalobos, inocentes: CNTE

EMIR OLIVARES ALONSO

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron ayer ante la sede de la Procuraduría General de la República (PGR) para exigir la liberación de los líderes de la sección 22 de Oaxaca detenidos el fin de semana, a quienes el magisterio disidente considera “presos políticos y de conciencia”.

Desde las primeras horas de la mañana decenas de profesores comenzaron a movilizarse poco a poco y en pequeños grupos desde el plantón de la Ciudadela, con el fin de evitar que las autoridades policiacas se percataran de que su destino era la PGR. Una vez ahí, además de demandar la libertad de sus compañeros también insistieron en su exigencia de instalar una mesa de diálogo con el gobierno federal.

Durante la concentración en la dependencia –custodiada por decenas de elementos de la policía capitalina– los docentes recordaron que Rubén Núñez Ginés y Francisco Villalobos Ricárdez, secretarios general y de organización de la sección 22 de la CNTE, fueron aprehendidos de forma “arbitraria” en acciones por separado.

Ambos fueron detenidos el fin de semana. Núñez, la madrugada del domingo, al norte de la Ciudad de México, y Villalobos el sábado anterior, en la zona del Istmo de Tehuantepec. La PGR informó que al primero se le sigue un proceso por el presunto lavado de más de 24 millones de pesos procedentes de comisiones ilegales que habría recibido de empresas contratistas que daban servicios a la sección 22, y al segundo se le señala como probable responsable de robo agravado.

Al respecto, Francisco Cruz, integrante de la dirección política nacional de la sección 22, aclaró en entrevista que Núñez “no tiene cuentas personales” y que los recursos extraordinarios obtenidos por la agrupación “son usados en beneficio de las escuelas”, por lo que calificó de “falsas” las acusaciones de la PGR contra el líder sindical.

“No somos los únicos que tenemos convenios en el país; éstos generan recursos para beneficio de la niñez en los programas que se implementan en las aulas. Los cargos son falsos y por eso acudimos a la procuraduría para hacerlo público, para subrayar que lo que el Estado dice a través de los medios es mentira. No se trata de cuentas del compañero Rubén: son recursos para beneficio de las comunidades y la niñez”, afirmó.

“Exigimos que liberen a nuestros compañeros. Somos luchadores sociales y los aprehendieron por luchar por la abrogación de la reforma educativa, por defender la educación pública, por la liberación de los presos políticos y por la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa.”

La de ayer fue parte de las acciones de la “agenda de lucha” que la CNTE realizará esta semana para exigir la instalación de una mesa de diálogo, entre las que destacan bloqueos carreteros y una marcha el próximo viernes en la capital.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NACIONAL	4

Niega líder de la Coordinadora imputaciones

ABEL BARAJAS

Rapado y con una camisa color caquí con el número 0655, Rubén Núñez compareció ayer ante un juez federal y negó haber lavado más de 25 millones de pesos, procedentes de comisiones ilegales que pagaban empresas prestadoras de crédito a los maestros.

El líder de la sección 22 de la CNTE decidió no responder preguntas de la PGR y prefirió guardar silencio ante el juez federal Jesús Díaz.

“Niego el delito que se me imputa y no haré ninguna declaración más al respecto”, dijo Núñez tras una rejilla del Penal Federal de Hermosillo,

conectado vía videoconferencia con el Juzgado Octavo de Distrito en Procesos Penales Federales en la CDMX.

Núñez solicitó duplicar de 72 a 144 horas el término para que le definan su situación jurídica, por lo que a más tardar el próximo sábado el juez Díaz definirá si le abre un juicio por lavado o lo deja en libertad por falta de indicios.

Antes de concluir la audiencia, el dirigente pidió al juez citar a declarar esta misma semana a Rodrigo González Bolaños, director de Procesos Legales de la Unidad de Inteligencia Financie-

ra, quien presentó la querrela en su contra ante la PGR.

Núñez está en la cárcel con base en el mismo expediente por el que Aciel Sibaja, ex secretario de Finanzas de la sección 22, fue detenido el 14 de abril en Oaxaca.

La PGR imputó a una decena de dirigentes de la CNTE cobrar entre 2013 y 2015 una comisión de 3.5 por ciento de las ventas a las empresas que prestaban servicios a los agremiados, con cargo a sus nommas.

En total, son 25 millones 326 mil 182 pesos los que imputan a los dirigentes.

Señalamientos

Según la causa penal 22/2016:

- Entre el 11 de enero de 2013 y el 30 de abril de 2015, la empresa Directodo México, S.A.P.I. de C.V., depositó 10 millones 41 mil 306 pesos a la cuenta 65503473683 de Santander, a nombre de la sección 22 “Oaxaca empresas”.
- Dicha cuenta, que tenía a Núñez y Sibaja como administradores, entre el 3 de septiembre de 2013 y el 29 de mayo de 2015 también recibió depósitos por 12 millones 541 mil 290 pesos, de parte de Edificaciones, Tratados y Equipos, S.A. de C.V.
- La PGR y la UIF refieren que en la misma cuenta recibieron 2 millones 743 mil 585 pesos a través de seis transferencias desde la cuenta 60551021959 de Santander, abierta en Xalapa, Veracruz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	MÉXICO	6

Jefes detenidos no alcanzan fianza, afirman

EL PENALISTA Juan Velázquez aseguró que los delitos por los que están presos el dirigente de la Sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez, y el secretario de Organización, Francisco Villalobos, no alcanzan fianza al estar tipificados en el Código Penal Federal como ilícitos

graves.

"Estos delitos obligarán a estas personas a estar presas preventivamente durante el tiempo que dure el juicio", manifestó.

El abogado explicó que aunque los integrantes de la CNTE sobre los que pesan órdenes de aprehensión se hayan

amparado éste recurso jurídico "no les servirá de nada. El amparo es un juicio cuyo fin es concederle a alguien una suspensión para que la orden de detención no se ejecute, pero tratándose de delitos graves, la suspensión no procede".

María Cabadas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	17

Rechaza Sonora arribo de líderes al penal local

Pavlovich pedirá que los trasladen a otra cárcel del país

POR DANIEL SÁNCHEZ

Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

HERMOSILLO.— La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, solicitará al gobierno federal que traslade cuanto antes a otro penal del país a Rubén Núñez Ginéz, líder de la Sección 22 de la CNTE, quien el pasado domingo fue recluido en el Centro Federal de Readaptación Social Hermosillo 11, bajo cargo de operación con recursos de procedencia ilícita.

“Me voy a comunicar en este momento con el secretario (de Educación Pública) Aurelio Nuño, para ver exactamente cuánto tiempo va a permanecer aquí (Rubén Núñez) porque nosotros, en lo personal y como gobernadora, no estoy de acuerdo que lo tengan preso aquí en Sonora todo el tiempo, igual que lo vayan rotando como

se ha hecho en otros casos”, declaró la mandataria estatal priista.

La madrugada del domingo, en medio de un fuerte operativo de seguridad, fueron trasladados a Sonora el secretario general de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), junto al secretario de Organización de la Sección 22, Francisco Villalobos Ricárdez.

Ambos líderes magisteriales fueron detenidos por fuerzas federales de inteligencia de la Procuraduría General de la República por su probable responsabilidad en delitos de operación con recursos de procedencia ilícita y otras actividades ilegales que les produjeron un beneficio económico ya documentado por al menos 24 millones de pesos.

Manifestó que le preocupa mucho al ver lo que maestros hacen en Chiapas, siendo un estado tan tranquilo como Sonora, y en esta entidad no los quieren y ha estado alejada de conflictos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	MÉXICO	4

Mientras él se enriqueció

Líder preso de CNTE hereda a Oaxaca más reprobados, deserción y analfabetismo

DESMANTELAN A LA COORDINADORA

DE ACUERDO CON LA PRUEBA PISA, 54% de alumnos de la entidad reprobó en matemáticas y 41% en lectura; 51% de escuelas en la entidad no tenía bardas, 35% techo...

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Mientras el dirigente de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, Rubén Núñez, se dedicó a lavar dinero para beneficio propio por más de 132 millones de pesos, la mayoría de los alumnos de la entidad ni siquiera puede estudiar en escuelas con pisos firmes, baños, paredes, electricidad, pizarrones, ventanas, puertas y libros.

Desde que Núñez Gínez tomó el control de la dirigencia de la Coordinadora en 2012, la educación también se fue a pique.

La prueba PISA 2012, que evalúa los resultados educativos de los estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) revela que ese año en la entidad prácticamente 60 por ciento de los alumnos de nivel básico fueron reprobados en ciencias, un porcentaje similar en matemáticas, y más de la mitad en lectura.

A su vez, los resultados de la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los

Miguel Osorio
Secretario de Gobernación

“Las detenciones de Núñez y Villalobos es un tema que no tiene nada que ver con el tema magisterial, es un tema de desviación de recursos que está acreditado o están acreditando con la PGR”

Aprendizajes (Planea) 2015, que aplica el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) evidencian los bajos resultados en la calidad educativa en el estado: en educación media superior el 56.5 por ciento de los estudiantes obtuvo nivel 1, es decir, fue reprobado, mientras que en lectura fue 48.6 por ciento.

Y es que desde 1994 hasta 2015, por marchas, mítines y plantones, los alumnos de las escuelas públicas en aquella entidad perdieron 634 días de clase, es decir, más de tres ciclos escolares.

Otra evaluación, la prueba Enlace, evidencia cómo se ha desplomado el

nivel educativo en esa entidad. En la prueba de matemáticas realizada en 2009 a estudiantes de sexto año de primaria, 28.6 por ciento de los alumnos de ese nivel resultaron reprobados. Esta cifra se incrementó en 2010 y 2011 cuando se elevó a 34.4 y 35.6 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con la organización civil Mexicanos Primero, Oaxaca se encuentra en el último sitio de los estados de la república en el Índice de Desempeño Educativo Incluyente, que mide el aprendizaje, la eficacia, la permanencia, la profesionalización docente, la supervisión y la participación en primaria y en secundaria.

Hasta antes de que el gobierno oaxaqueño recuperara la rectoría de la educación, el 21 de julio de 2015, en la entidad oaxaqueña la Coordinadora sólo había permitido que se levantara un censo en 56 por ciento de los poco más de 13 mil escuelas de educación básica de la entidad.

En éste se reveló que el 51 por ciento de las escuelas del estado no tenían barda; el 35.4 carecían de techo; el 4.7 no

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	MÉXICO	5

> **eldato**

EN ABRIL, niños de primaria y secundaria interpusieron amparos por no haber recibido ciclos escolares completos.

tenían paredes de ladrillo o cemento; el 4.8 se encontraba sin piso firme; 55.2 presentaba goteras; 56.8 tenía vidrios rotos, y 59.6 por ciento registraba fisuras.

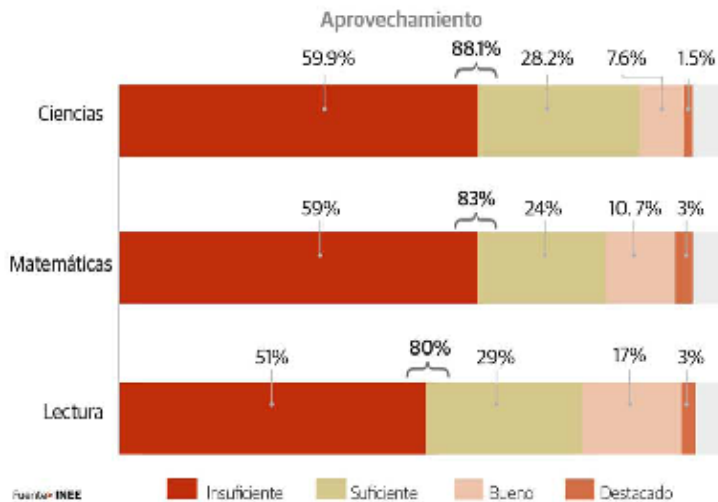
Otro dato relevante es el promedio de escolaridad que en Oaxaca es de 6.9 años, por debajo de la media nacional que es de 9.1 años. Sin embargo, existen municipios que están muy por debajo de este promedio: en Caicoyán de las Flores llega a 2.3 años; en San Martín Peras, 2.5, y en San Miguel Ahuehuetitlán y Santa María Asunción es de 2.8.

Además, Oaxaca es la tercera entidad con mayor analfabetismo, con 13 por cada cien habitantes, cuando la media nacional es de seis por cada cien. Por otro lado, de cada 100 niños que ingresan a primaria, 70 concluyen la primaria, 58 la secundaria y sólo 32 la educación media superior.

El 7 de julio de 2015, Mexicanos Primero denunció a Rubén Núñez ante la PGR por percibir un sueldo superior a los 100 mil pesos provenientes de recursos públicos sin dar clases en la Escuela Normal Experimental Lázaro Cárdenas, donde está adscrita su plaza como docente.

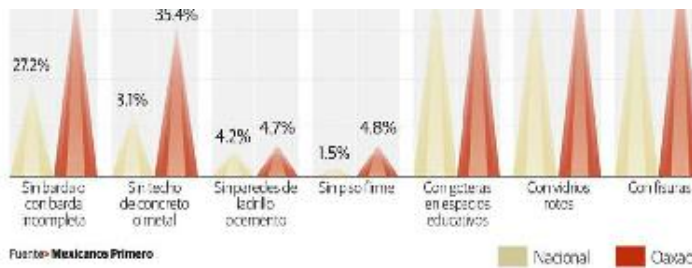
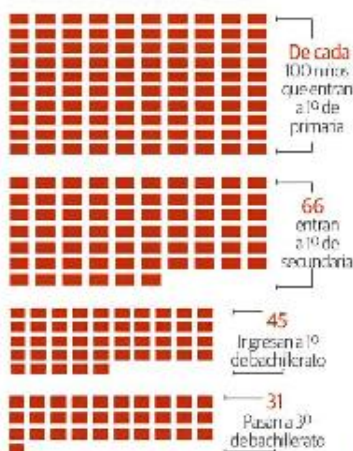
Bajo aprendizaje

De acuerdo con la prueba PISA 2012, este fue el aprovechamiento de los oaxaqueños.



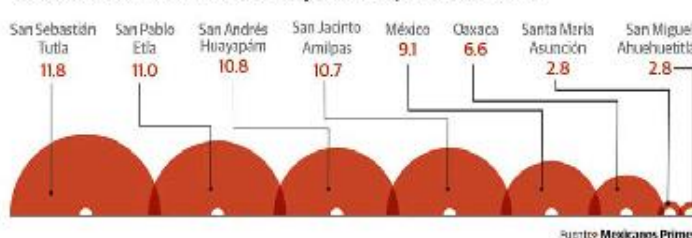
Menos graduados

Los paros magisteriales afectan el avance escolar en la entidad.



Triste contraste

Años de escolaridad a nivel nacional y en municipios de la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	45

Que se les juzgue con apego a derecho, exige

Para PRD, la captura de docentes es aplicar ley de forma selectiva

❖ La reforma sólo sirve para posicionar a Aurelio Nuño, acusa el líder del sol azteca

❖ Pide que se aplique la ley en todo el país a muchos priistas que están “impunes”

HÉCTOR GUTIÉRREZ

hgutierrez@elfinanciero.com.mx

Agustín Basave, presidente nacional del PRD, subrayó que “este gobierno se ha caracterizado por aplicar la ley de manera muy selectiva”, esto tras la detención de los líderes de la CNTE.

“Me gustaría ver también órdenes de aprehensión contra varios funcionarios de este gobierno; que se aplique la ley en todo el país a muchos priistas que están felices de la vida sin rendir cuentas y en la más absoluta impunidad”, exigió.

En conferencia de prensa, el líder nacional del sol azteca se refirió a la captura de Rubén Núñez y Francisco Villalobos, dirigentes

de la Sección 22 de la CNTE. Basave sostuvo que “en lo personal hay formas de lucha de la Coordinadora que no comparto y no apoyo, pero se debe aplicar la ley y que se les juzgue con apego al debido proceso y con apego a derecho y no simplemente como una herramienta política y discrecional”.

No se pronunció sobre las acusaciones contra los dos líderes de la CNTE detenidos, porque no las conozco y no tengo el detalle. “El PRD considera que se debe aplicar la ley, como es, sin motivaciones políticas ni de represión”, dijo.

En otro orden de ideas, el perredista advirtió que es muy peligroso usar la reforma educativa para posicionar a Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, como precandidato presidencial.

“Me parece muy peligroso que este gobierno esté usando el tema de la aplicación de la reforma educativa para posicionar a uno de sus precandidatos o aspirante a candidato presidencial con esta estrategia de mano dura; es decir, que estén usando un asunto tan de-

licado y tan importante como la educación para posicionar a Aurelio Nuño”.

Basave se preguntó por qué detuvieron a Elba Esther Gordillo y no a otros líderes que han demostrado los mismos niveles de enriquecimiento ilícito e inexplicable que ella, y él mismo respondió que “pues porque los otros sí son dóciles y disciplinados, entonces llegó un momento en el que Elba Esther se rebeló y, como sí había elementos en su contra, actuaron contra ella”.

Sobre si su partido haría alguna protesta, respondió que “el PRD está por la aplicación de la ley, por el estado de derecho. Lo que nos parece reprochable es que en México la ley se aplique no para castigar la corrupción, sino para castigar la indisciplina, la insubordinación y la falta de apoyo al gobierno”.

Durante su encuentro con los medios, Basave se refirió también a los resultados electorales y señaló que en Tlaxcala buscará la anulación de la elección debido a las irregularidades cometidas por el PRI durante la jornada electoral.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NACIÓN	4

Legisladores se pronuncian

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambraño Grijalva (PRD), dijo que espera que las acusaciones que se les imputan a los maestros disidentes detenidos estén debidamente fundamentadas para evitar la sospecha de que son presos políticos.

Consideró que los señalamientos por uso indebido de recursos públicos por parte de dirigentes sindicales no deben limitarse sólo a la CNTE, sino también actuar contra otros sindicatos.

Por su parte, el presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, dijo que la detención debe estar sustentada en un expediente judicial bien integrado, en el que el Ministerio Público haya recabado las pruebas suficientes para proceder. / ELENA MICHEL

Y KARINA AGUILAR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	POLÍTICA	12

“Nos congratulamos por las acciones de las autoridades”, dice el diputado Jesús Sesma

Diputados del PVEM expresan su respaldo a Manuel Velasco por atrapar a agresores de maestros en Chiapas

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

La fracción legislativa del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados respaldó al gobierno de Chiapas, encabezado por Manuel Velasco Suárez, debido a las acciones emprendidas para “atrapar” a las personas que agredieron a un grupo de profesores que había acudido a trabajar en Comitán, Chiapas, negándose a participar en el paro convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el pasado 31 de mayo.

Jesús Sesma, coordinador del PVEM, recordó que las imágenes de un grupo de personas agrediendo “cobardemente y abusivamente” a maestras y maestros en Comitán, pues “el único delito que los maestros habían cometido era rehusarse a abandonar sus clases para seguir ayudando a los niños de Chiapas. Los raparon y los obligaron a caminar descalzos, portando el letrero con la leyenda de ‘traidor a la patria’”.

Delincuentes disfrazados

Para el diputado, los “delincuentes disfrazados de inconformes” ya fueron atrapados uno a uno por la autoridad estatal. Los agresores han sido identificados como Santiago Calvo López (líder de la Organización Popular Emiliano Zapata), Juan Carlos López Flores, José Luis Calvo López y Néstor Caralampio López Aguilar. Este último fue quien cortó con tijeras el cabello de una maestra en Comitán.

“Nos congratulamos por las acciones realizadas por las autoridades al atrapar a estos delincuentes, y apoyamos al gobierno de Chiapas ante la andanada de violencia que se ha desatado por ciertos grupos.”

Las personas que fueron capturadas por las autoridades policiacas, podrían alcanzar penas de entre 30 y 40 años de prisión por el delito de privación ilegal de la libertad.

“Nos da gusto porque así se manda el mensaje de que nadie está por encima de la ley, y de que todo aquel que la viola y abusa del poder que le da el anonimato, no quedará impune.”

El líder de la bancada verde en San Lázaro emitió un llamado “a todos los que se encuentran inconformes por la aplicación de la reforma educativa, a cesar en sus violentas protestas y acudir a la reconciliación, para que por la vía pacífica arreglen sus diferencias con el gobierno”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NACIONAL	3

Bloqueos y quemas en Oaxaca

La Sección 22 de la CNTE paralizó las actividades económicas de Oaxaca, con los distintos bloqueos que llevó a cabo este lunes en diversos puntos de la entidad, mismos que emanaron de la Asamblea Estatal y los llevaron a cabo en protesta por las detenciones de sus líderes Rubén Núñez Ginez y Francisco Villalobos Ricárdez.

Desde las 8:00 horas, los mentores se plantaron en la carretera transistmica en Salina Cruz, a la altura de la comunidad Morro Mazatán en el tramo Huatulco a Salina Cruz, en el cruce de la carretera internacional con Tapanatepec, en el puente Caracol del tramo Tehuantepec a Juchitán, y mantuvieron tomada la caseta de cobro de Ciudad Ixtepec, ofreciendo el paso libre a los automóviles.

Asimismo otro grupo bloqueó la entrada a Matías Romero e impidieron el paso, sólo había para vehículos pequeños y por vías alternas; en Jalapa del Marqués, cerca del "pantenoncito", también llevaron a cabo un bloqueo y en Nochixtlán, se mantuvieron has-

ta las 17:00 horas.

En el aeropuerto, las cosas se calmaron después de que una patrulla de la Policía Estatal que había sido retenida, fue devuelta a los elementos.

QUEMA. Además, por la tarde, ingresaron a las oficinas para la Atención de los Derechos Humanos de los profesores del IEEPO, donde saquearon y quemaron la documentación ahí existente. De acuerdo a un reporte, los hechos ocurrieron en las oficinas localizadas en la prolongación de Tulipanes 203 de la Colonia del Bosque, ubicada en el municipio de Santa Lucía del Camino.

CONVOCATORIA. Al iniciar la celebración de los 10 años del desalojo de los maestros de la Sección 22 de la CNTE, del Zócalo capitalino de Oaxaca, el llamado "bloque negro" está convocando a la colocación de barricadas a partir del primer minuto de este martes, en todas las calles de la capital. *(Alfonso Cruz en Oaxaca)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	17

ACCIONES SEGURIDAD

Arribaron a Oaxaca 3 mil federales más

Docentes vandalizan nuevamente oficinas del IEEPO; impiden acceso a agentes en Nochixtlán

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@excelsior.com.mx

OAXACA.— Unos tres mil elementos de la Policía Federal arribaron a la entidad oaxaqueña para continuar con acciones disuasivas, previendo una ofensiva de los integrantes de la Sección 22, después de la detención de su secretario general y de Organización.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSPO) informó que tres mil elementos de la Policía Federal y la Gendarmería fueron desplegados en el centro e interior del estado.

La fuerza federal se incorpora a las tareas que realizan unos cinco mil elementos de la corporación, establecidos en la entidad desde julio de 2015.

Actualmente, Seguridad Pública está al frente de un operativo que involucra 15 mil elementos de fuerza estatal, federal y municipal.

Durante la elección del 5 de junio, los elementos policíacos realizaron tareas disuasivas y de vigilancia en el territorio oaxaqueño.

Por la noche, se informó

que cientos de personas, organizaciones adherentes e integrantes de la Sección 22 del SNTE bloqueaban la carretera federal Oaxaca-México, en el tramo Asunción Nochixtlán, en la región Mixteca.

Los manifestantes se instalaron por la tarde sobre la vía de comunicación, en el tramo 178+200, para continuar con su jornada de protestas, sin embargo, al paso de las horas, entre los vehículos varados a causa del bloqueo quedó un convoy de elementos la Policía Federal y la Gendarmería que se dirigían a la ciudad de Oaxaca al parecer procedentes del centro del país.

Ayer, afines a la CNTE continuaron con sus manifestaciones, pues encapuchados ingresaron a la oficina de Derechos Humanos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), donde ocasionaron destrozos al equipo de oficina y prendieron fuego a documentos oficiales.

Una decena de personas con el rostro cubierto ingresaron violentamente a la dependencia encargada de darle seguimiento a las quejas, recomendaciones y capacitar a los servidores públicos en materia de derechos humanos, denunció el director de

esa área del IEEPO, Raúl Pérez Zorrilla.

El asalto ocurrió antes de las dos de la tarde en la oficina, ubicada en la calle Prolongación de Tulpanes 203, colonia del Bosque, donde los asaltantes quemaron documentos, destruyeron parte del mobiliario y robaron equipo de computo.

“También 12 trabajadores fueron despojados de sus pertenencias, los fotografiaron y luego amenazaron”, aseguró.

Además provocar daños a los cristales y neumáticos a un vehículo particular estacionado afuera de esa oficina.

El director de Derechos Humanos del IEEPO no descarta que los autores intelectuales y materiales del asalto podrían estar vinculados con el magisterio disidente.

Mientras tanto, profesores de la Sección 22 bloquearon distintas vías federales y locales en la entidad oaxaqueña en protesta por la detención de sus dirigentes, Rubén Núñez y Francisco Villalobos.

En la zona conurbada, se manifestaron en distintos puntos bloqueando el acceso a la capital del estado, mientras en el aeropuerto local también se manifestaron.

— Con información de Raúl Flores

DETALLE

El magisterio puso barricadas en entradas y salidas de la ciudad de Oaxaca para evitar el ingreso de federales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NACIONAL	5

Cierran maestros carreteras en 5 estados

REFORMA / STAFF

Maestros de la CNTE bloquearon ayer carreteras de al menos cinco estados para exigir la liberación de los dirigentes de la sección 22, Rubén Núñez y Francisco Villalobos.

En Oaxaca, los maestros cerraron 22 puntos carreteros en varios municipios de la entidad.

En la capital los profesores cerraron parcialmente la carretera federal 190, a la altura del Crucero de Hacienda Blanca; y sobre la vía federal 175, en el Crucero del aeropuerto. En estos puntos retuvieron vehículos de em-

presas privadas.

En Michoacán, los docentes bloquearon la Autopista Siglo 21, que conecta a Pátzcuaro con el puerto de Lázaro Cárdenas, donde tomaron durante dos horas la caseta de peaje San Ángel Zurumucapio, en el tramo Pátzcuaro-Uruapan.

Además, realizaron manifestaciones en alcaldías de Michoacán, a donde llevaron un escrito en contra de la represión hacia su movimiento.

En Chiapas, los disidentes se apostaron en vías de Tuxtla Gutiérrez y sobre la carretera costera que comunica hacia Guatemala.

Debido a los bloqueos, el Sistema de Transporte Urbano de Tuxtla Gutiérrez suspendió su servicio de pasaje por la falta de condiciones de seguridad.

En Guerrero, padres de familia y miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (Ceteg) realizaron un bloqueo intermitente en la carretera federal Acapulco-México, mientras que otro grupo protestó afuera del Poder Judicial estatal, ubicado en Chilpancingo.

En tanto, en Tabasco el bloqueo de la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen, que es la primera vía de acce-

so a los estados de Campeche y Yucatán, cumplió tres días, lo que de acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial de la entidad ha ocasionado graves pérdidas económicas.

En la zona de conflicto, cientos de vehículos, principalmente de transporte pesado, se encontraban ayer varados en dos tramos de bloqueo.

Ante ello, autoridades federales y estatales alistaban anoche un plan para desalojar a los maestros.

Según un funcionario del Gobierno de Tabasco, unos 600 elementos entre estatales y federales arribarían durante la madrugada la zona para desalojar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	POLÍTICA	5

- Llama a resolver mediante el diálogo el conflicto magisterial

El problema es federal, dice Mancera

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, llamó a la Federación a resolver el conflicto magisterial y evitar que éste “tenga una mayor consecuencia” para la capital, al tiempo que negó que desde el ámbito local se pretenda retirar el plantón que realizan maestros disidentes en la Ciudadela.

Ante las movilizaciones anunciadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tras la detención de los líderes de la sección 22 de Oaxaca, el Ejecutivo local dijo que “la ciudad no quiere ser escenario de confrontaciones, ni de ningún tipo de brote de violencia. Lo que debemos hoy construir en el país es la armonía y la paz, no la violencia”.

Reiteró su llamado a que las protestas se realicen dentro de los cauces legales del derecho a la manifestación, el cual se va a garantizar, pero advirtió: “Vamos a cuidar que la ciudad no esté paralizada”.

Agregó que pedirá al gobierno federal que haga las gestiones necesarias para dar soluciones a los maestros desde sus estados de origen, y así no sea necesario que lleguen a la Ciudad de México. “Yo entiendo que hay un trabajo de diálogo, pero es urgente que ya se resuelva esto”, manifestó.

Respecto de la detención del líder magisterial oaxaqueño Rubén Núñez, Mancera se manifestó por que se respete el estado de derecho y se le den todas las garantías procesales como en cualquier otro caso. En cuanto al plantón que mantiene la CNTE en la Ciudadela, señaló que es el gobierno federal el que debe mantener el diálogo, al tiempo que insistió en que no se permitirá que se instalen en Zócalo ni en el Monumento a la Revolución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PP	PP

Lavan igual la CNTE y el SNTE

SONIA DEL VALLE
Y ABEL BARAJAS

Al igual que la CNTE, durante la dirigencia de Elba Esther Gordillo, líderes del SNTE fueron beneficiados por un negocio millonario con los créditos de los maestros.

El sindicato armó una compleja red de empresas fantasmas para triangular recursos obtenidos por el cobro de comisiones ilegales a las empresas que prestaban el dinero a los profesores.

En cientos de correos electrónicos y órdenes de pago y envío de dinero en poder de REFORMA, se detalla la distribución de recursos destinada, entre otros, a los líderes sindicales.

Entre 2009 y 2011 se tiene documentado que por medio de dichas empresas, el sindicato recibió unos 188.3 millones de pesos.

Tan sólo en 2010, los secretarios generales del SNTE recibieron cerca de 10.5 millones por estas operaciones.

Marco Antonio Miranda, de la sección 13, de Guanajuato,

habría recibido un millón 170 mil pesos; Gustavo Martínez, de la sección 42, de Chihuahua, 723 mil pesos, y María Teresa Pérez de la sección 9, de la Ciudad de México, un millón 156 mil pesos.

El cobro de comisiones se realizaba tanto en efectivo como a través de depósitos a Jaime Gonzaga Carola y Juan González Pérez, quienes tenían la instrucción de entregar el dinero a los líderes magisteriales, según se desprende de los e-mails.

Las comisiones fueron pagadas por Crédito Maestro, Maayane, Kondinero, Consu-pago y Homex.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NACIONAL	6

Cobran comisiones líderes sindicales

SONIA DEL VALLE
Y ABEL BARAJAS

El endeudamiento con los créditos vía nómina de los maestros benefició a los líderes del SNTE.

Tan sólo en 2010, los secretarios generales recibieron cerca 10 millones 459 mil pesos en “comisiones” a través de empresas fachada.

En cientos de correos electrónicos, órdenes de pago y envío de dinero en poder de REFORMA, se detalla la distribución de recursos destinados a los líderes de las secciones sindicales.

En el anexo aparece la lista de cada uno de los secretarios generales y monto de recursos que se les distribuirá, con excepción de la sección 1 de Aguascalientes, la 7 de Chiapas y la 22 de Oaxaca, estas dos últimas ligadas a la disidencia magisterial.

El entonces secretario general de la sección 38 de Coahuila, Carlos Ariel Moreira, hermano del ex dirigente nacional del PRI, Humberto Moreira, y del actual Gobernador de Coahuila, Rubén Morei-

ra, aparece con 75 mil pesos.

Marco Antonio Miranda de la sección 13 de Guanajuato con 1 millón 170 mil pesos; Gustavo Martínez de la sección 42 de Chihuahua con 723 mil pesos; María Teresa Pérez de la sección 9 de la Ciudad de México, con 1 millón 156 mil pesos.

El cobro de comisiones se realizaba tanto en efectivo, como a través de depósitos a dos personas: Jaime Gonzaga Carola y Juan González Pérez, quienes tenían la instrucción de entregar el dinero a los maestros, según se desprende de los e-mails.

“Te agradeceré me reenvíen los 543 mil pesos que enviamos a Consultores Corporativos GH a la siguiente cuenta para hacer el reparto a los maestros. Beneficiario: Jaime Gonzaga Charola. Banco HSBC. CLABE Interbancaria: 021180040445800339”, señala un correo enviado por el empresario Marcos Shemaría a Enrique Martínez Ríos.

Las comisiones fueron pagadas por Crédito Maestro, Maayane, Kondinero, Consumo y Homex.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	NACIONAL	6

Jugosa tajada

Estos son los líderes de sección del SNTE que recibieron depósitos de empresas "factureras":

EDO	SECCIÓN	NOMBRE	MONTO
BC	S37	Gregorio Carranza Hernández	35,360
BCS	S3	Guillermo Aguilar Villavicencio	312,770
CAM	S4	Mario Trinidad Tun Santoyo	183,220
COA	S38	Carlos Ariel Moreira Valdez	75,140
CHIH	S42	Gustavo Martínez Aguirre	723,250
CDMX	S11	Juan Espinosa Anguiano	1,191,489
DGO	S12	Luis Alfredo Valles Mendoza	189,940
GTO	S13	Marco Antonio Miranda Mazcorro	1,170,981
GRO	S14	Emiliano Díaz Roman	868,140
HGO	S15	Mima García López	480,350
EDOMX	S17	Lorenzo Roberto Guzmán	409,390
MICH	S18	Sarbelio Molina Vélez	89,370
MOR	S19	Luis Manuel Rodríguez Olvera	213,660
NAY	S49	Miguel Angel Mu Rivera	76,590
NL	S21	Juan Antonio Rodríguez	46,716
PUE	S23	Erick Lara Martínez	76,850
QRO	S24	Jesús Galván Méndez	27,600
SLP	S52	Luis Antonio Argüello	34,950
SIN	S27	Jaime Quiñonez Muñoz	189,700
TAM	S30	Arnulfo Rodríguez Treviño	19,860
TLX	S55	Lenin Calva Pérez	47,660
VER	S56	Ernesto Callejas Briones	441,590
YUC	S57	Luis Manuel Hernández León	40,630

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	MÉXICO	6

En Sección 7 de Chiapas

La CNTE hace juicios sumarios a cumplidos

Por **Maria Cabadas** >
maria.cabadas@razon.com.mx

Docentes de la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas se erigen como jueces para castigar a los maestros que consideran que atentan contra su movimiento magisterial.

Un video al que tuvo acceso *La Razón* muestra cómo uno de los profesores sanciona a tres de sus compañeros del Colegio de Bachilleres (Cobach) de Comitán, por considerar que "están bloqueando la lucha por la defensa de los derechos y por la libertad de nuestro pueblo".

El 31 de mayo pasado cuando seis maestros de ese municipio fueron rapados por integrantes de la Organización Popular Independiente Emiliano Zapata, maestros de la CNTE estaban llevando a cabo un "juicio" en "el tribunal del pueblo bueno" contra siete docentes del Cobach de esa región, entre los que estaba una mujer.

EN UN VIDEO se observa cómo docentes son acusados frente al tribunal del pueblo bueno de "bloquear lucha"; la sentencia fue que caminaran descalzos por las calles

> eldato

EL JUICIO contra docentes fue el 31 de mayo, día en que también fueron rapados seis maestros por miembros de la Organización Popular Emiliano Zapata.

En medio de la muchedumbre, los docentes, con cartulinas sobre el pecho y la espalda, son señalados por el maestro acusador quien dice: "En virtud de que tres personas han sido hostigadores de los compañeros trabajadores de la educación del Colegio de Bachilleres, van a ser sancionadas tres personas".

Señala a los tres profesores, para luego decir: "¿por qué? Los dos primeros por hostigar a los compañeros trabajadores".

Después le dice al tercero: "La crítica para usted es que se pone prepotente a querer golpear a nuestros compañeros, a querer atropellar. Esa fanfarronería aquí no va a funcionar".

El maestro de la CNTE agrega: "que por resolutivo los demás (profesores) van a ser perdonados, díganoslo así".

Los tres maestros juzgados fueron obligados a caminar descalzos en Comitán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	6

La fiscalía mexicana descabeza el sindicato radical de maestros

JAN MARTÍNEZ AHRENS, México

La batalla educativa en México mantiene las espadas en alto. Tras semanas de protestas, el Gobierno de Enrique Peña Nieto ha contestado al pulso de la radical Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con el arresto de dos de sus líderes, entre ellos Rubén Núñez, cabeza visible de la contestación. El golpe, bajo la acusación de lavado de dinero, estrecha el cerco a un sindicato minoritario en el ámbito nacional pero mayoritario en los empobrecidos Estados del sur, que han convertido el repudio violento a la reforma en su seña de identidad.

No es la primera vez que el Ejecutivo responde con detenciones. El año pasado, en plena espiral de violencia, las autoridades mexicanas decidieron atacar a la CNTE en su santuario. Este sindicato de ultrazquierda, con 110.000 militantes, gozaba de una situación de privilegio en Oaxaca. Allí, gracias a décadas de connivencia con el PRI, controlaba el Instituto Estatal de Educación Pública y había tejido una inmensa red clientelar. Contrataciones, sanciones y pagos a docentes pasaban por sus manos. En una operación sincronizada entre el Gobierno estatal y el federal, se les retiró el mando administrativo, se bloquearon sus cuentas bancarias y se arrestó a los dirigentes más radicales. La estocada dejó malparada a la CNTE. Pero no logró poner fin a un pulso que, más allá de la letra pequeña de la ley, tiene como escenario el futuro de México.

En un país con un nivel educativo por detrás de Kazajistán, la reforma educativa es entendida más como una necesidad social que un proyecto político. Aprobada por la práctica totalidad del arco político y respaldada por la mayoría de la ciudadanía, la ley intenta acabar con el sistema clientelar que ha impedido en la educación y que ha permitido el enraizamiento de fenómenos como la CNTE en las regiones menos desarrolladas. Para ello la reforma establece el concurso obligatorio y abre las puertas a oposiciones libres para acabar con la compraventa y heredad de plazas docentes.

También fija la evaluación del profesorado y su expulsión en caso de que se nieguen a realizar las pruebas.

Todas estas medidas han sido vistas como una agresión por el sindicato radical. En sucesivas oleadas, la CNTE y su vanguardia en Oaxaca, la famosa Sección 22, han intentado detener los cambios por la fuerza. En su ofensiva no han dudado en tomar aeropuertos, bloquear carreteras o quemar oficinas electorales. También han utilizado el terror al rapar y humillar públicamente a los docentes (como ocurrió en 2015) que no se han plegado a sus órdenes y que se han atrevido a acudir a las evaluaciones.

De poco ha servido esta presión. El Gobierno no ha dado un paso atrás. Mes a mes ha ido deconstruyendo el baluarte sindical y minando sus puntos neurálgicos. La penúltima andanada llegó hace un mes, cuando acordó el despido de 4.200 maestros por participar en una huelga considerada ilegal, y la última se ha registrado este pasado fin de semana con el arresto, bajo or-

den judicial, del secretario de organización de la Sección 22, Francisco Villalobos, y del líder en Oaxaca, Rubén Núñez, quien en los últimos días había desafiado al Ejecutivo a que se atreviese a aprehenderle.

López Obrador

Tras su captura, Núñez fue trasladado al penal de Hermosillo (Sonora). La Procuraduría General de la República le acusa de dirigir una red de lavado de dinero y considera que manejó al menos 24 millones de pesos (1,3 millones de dólares) de procedencia ilícita. Los fondos, siempre según esta versión, fueron entregados entre 2013 y 2015 por cuatro empresas que mantenían convenios con el extinto Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. A cambio, estas compañías le pagaban quincenalmente a Núñez una comisión del 3,5%. Con este sistema, que supuestamente movió cerca de 132 millones de pesos (unos siete millones de dólares), se finan-

ciaron protestas, pero también, según la fiscalía, gastos personales de Núñez y otros dirigentes.

El descabezamiento de la cúpula de la CNTE hace previsible una nueva escalada de la violencia callejera. La coordinadora, de momento, ha convocado una huelga nacional y movilizaciones en Oaxaca y Ciudad de México. "Desde las trincheras hacemos un llamado urgente a los compañeros del movimiento a estar alerta y accionar con contundencia ante esta redada que hoy orquestan los nefastos", afirmó en un comunicado la CNTE.

Ningún partido ha salido en defensa de los detenidos, salvo el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el vehículo electoral del aspirante a la presidencia Andrés Manuel López Obrador. Como ya hiciera otras veces, el carismático líder de la izquierda radical acusó al Gobierno de haber orquestado una campaña "arbitraria, cobarde y autoritaria" contra la cúpula de la CNTE y pidió la cárcel para el presidente, Enrique Peña Nieto, y su secretario de Educación, Aurelio Nuño. "La reforma educativa no es más que una agenda impuesta desde el extranjero y apoyada por la mafia del poder para someter al magisterio y avanzar en la privatización de la educación pública", dijo López Obrador.

OPINIÓN

SEP

Presume Nuño (La Jornada, p. 22)
El puño de Nuño (Excélsior, p. 10)
La arriesgada apuesta de Nuño (Excélsior, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

Kendy Moreno y la pedagogía del garrote (La jornada, p. 20)

SNTE/CNTE

Ante la derrota: ¿a sembrar el miedo? (La Jornada, p. 19)
Maestros tienen la Constitución de su lado (La Jornada, p. 6)
Frentes políticos (Excélsior, p. 11)
Nuño vs AMLO por proteger líderes (La Razón, p. 6)
Vanguardia política (El Sol de México, p. 17)
El Asalto a la Razón (Milenio, PP)
CNTE: reaccionarios y ladrones (Excélsior, p. 8)
Murat, el pasito pa'tras (El Universal, p. 6)
Así fue la captura de Rubén Núñez (El Universal, p. 9)
Los maestros encarcelados, ¿luchadores sociales o delincuentes comunes? (La Crónica de Hoy, p. DOS)
Gobierno y CNTE: lo penal acaba la política (Milenio, p. 2)
Marcha en apoyo de docentes (La Jornada, p. 6)
Usar a la CNTE contra AMLO (La Jornada, p. 10)
Caricatura Nuevo día (24-Horas, p. 2)
Caricatura Pequeña diferencia (La Crónica de Hoy, p. TRES)
Caricatura Empujoncito (Excélsior, p. 11)
Caricatura Defensa (El Financiero, p. 40)
Caricatura Frijol con gorgojo (Reforma, p. 13)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	OPINIÓN	22

Presume Nuño

PEDRO MIGUEL

A sí es él: ante un auditorio de niños de primaria obligados a servir de telón de fondo de sus declaraciones semanales, Aurelio Nuño se preguntaba ayer por qué Morena y su dirigencia “quieren defender a un presunto delincuente que ha robado, presuntamente, más de 130 millones de pesos”. El secretario de Educación Pública se refería a Rubén Núñez Ginés, líder de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, capturado un día antes con modales de dictadura y enviado a un reclusorio a miles de kilómetros de distancia de su lugar de residencia, y al anuncio de Andrés Manuel López Obrador de que Morena se movilizará en defensa de ese y otros dirigentes magisteriales encarcelados por defender sus conquistas laborales y el derecho a la educación pública y gratuita para los niños de México.

La presunción oficial externada por Nuño y por el subprocurador Gilberto Higuera, es ajena a la lógica. Si Núñez Ginés, Francisco Manuel Villalobos Ricárdez y otros líderes del magisterio democrático hubieran querido desviar recursos no habrían tenido que encabezar movilizaciones, fatigar calles y carreteras ni exponerse a la brutalidad policial y al linchamiento de la mayoría de los medios; les habría resultado infinitamente más fácil enriquecerse desde la comodidad de la burocracia sindical que encabeza Juan Díaz de la Torre, sustituto y esquirolo

de Elba Esther Gordillo e incondicional del propio Nuño.

Significativamente, y desde que se consumó el ajuste de cuentas de Peña Nieto en contra de Gordillo Morales, la cúpula charra del SNTE, esa que inclina la cerviz ante los dictados privatizadores y antilaborales de la reforma educativa peñista, no ha sido vuelta a tocar ni con el pétalo de una averiguación previa, como no lo han sido tampoco los caciques del sindicato petrolero, quienes aprobaron sin chistar el desmantelamiento de la industria energética nacional.

Si el celo justiciero de Nuño fuera auténtico y realmente quisiera identificar a presuntos ladrones tendría que olvidarse de los movimientos sociales y voltear la mirada al entorno presidencial: allí se encontraría mansiones que valen, esas sí, 130 millones de pesos; adjudicaciones, concesiones y contratos como los otorgados a Grupo Higa y OHL o negocios de ganancias astronómicas y utilidad social nula, como el nuevo aeropuerto; hallaría Ferraris auténticos y no Lamborghinis inventados; descubriría colecciones de arte multimillonarias en residencias de burros que no tienen la menor cultura artística, pero sí muchos vínculos con el poder; se enteraría de nombres y apellidos de protagonistas de trasiegos financieros listados en *Los papeles de Panamá* y sabría de una montaña de operaciones con recursos de procedencia ilícita que le cuesta al país

Si el celo justiciero de Nuño fuera auténtico y realmente quisiera identificar a presuntos ladrones tendría que olvidarse de los movimientos sociales y voltear la mirada al entorno presidencial: allí se encontraría mansiones que valen, esas sí, 130 millones de pesos; adjudicaciones, concesiones y contratos como los otorgados a Grupo Higa y OHL o negocios de ganancias astronómicas y utilidad social nula, como el nuevo aeropuerto; hallaría Ferraris auténticos y no Lamborghinis inventados; descubriría colecciones de arte multimillonarias en residencias de burros que no tienen la menor cultura artística, pero sí muchos vínculos con el poder; se enteraría de nombres y apellidos de protagonistas de trasiegos financieros listados en *Los papeles de Panamá* y sabría de una montaña de operaciones con recursos de procedencia ilícita que le cuesta al país más de medio billón de pesos al año. El secretario de Educación Pública tendría que fijarse, en suma, en su jefe, sus compañeros de gabinete, los socios externos y los peces gordos del servilismo corporativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	OPINIÓN	22

Nuño presume al revés que la sociedad, pues ésta, cuando se trata de ubicar a los posibles rateros, dirige la mirada a las cúpulas del poder público. Pero así como las presunciones de la opinión pública nacional e internacional no pueden cobrar certeza jurídica porque la institucionalidad se juzga y se absuelve a sí misma por medio de funcionarios como Virgilio Andrade y Arely Gómez, las presunciones del poder, en cambio, pueden ser convertidas en órdenes de aprehensión, porque cuando se tiene el control de la policía, de la Procuraduría o de la Secretaría de Hacienda, resulta muy fácil inventar pruebas, fabricar culpables y transmutar disidentes, luchadores sociales y opositores en delincuentes comunes.

Tras la matanza de Tlatelolco decenas de estudiantes, profesores e intelectuales fueron condenados, entre otros delitos, por "robo". Seguramente el secretario Nuño no ha leído los expedientes respectivos y no sabe, en consecuencia, cuan grotescamente parecidas resultan las imputaciones que fabrica el peñato a las que inventaba el régimen diazordacista.

¿Que por qué se moviliza Morena en defensa de los presos políticos magisteriales, secretario Nuño? Pues por decencia.

navegaciones.blogspot.com

Twitter: [@Navegaciones](https://twitter.com/Navegaciones)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	10



El puño de Nuño

Los líderes de la "rebelión" capturados no pueden estar sorprendidos. Desde hace varias semanas conocían la existencia de 24 órdenes de aprehensión contra ellos y sus cómplices, sin embargo, se envalentonaron; despreciaron la acusación de operar el "movimiento de resistencia" con recursos de procedencia ilícita.

La detención de **Rubén Núñez** y **Francisco Villalobos**, cabezas uno y dos de la CNTE oaxaqueña, es la "puntilla" al movimiento en contra de la Reforma Educativa?

Los líderes de la "rebelión" capturados no pueden estar sorprendidos. Desde hace varias semanas conocían la existencia de 24 órdenes de aprehensión contra ellos y sus cómplices, sin embargo, se envalentonaron; despreciaron la acusación de operar el "movimiento de resistencia" con recursos de procedencia ilícita; están señalados por lavar 132 millones de pesos producto del manejo turbio de facturas apócrifas que esconden el cobro irregular de comisiones. A **Núñez** le imputan haber dispuesto de 24 millones para el financiamiento de movilizaciones y "gastos" personales; a **Villalobos**, robo agravado. Las indagatorias de la PGR abarcan dos años.

De un año a la fecha, el grupo de docentes disidentes ha sido vapuleado por autoridades estatales y federales. Se les retiró el control de la nómina y los privilegios que les otorgaban todo el poder para controlar la educación oaxaqueña desde los tiempos del exgobernador **Heladio Ramírez**, hace treinta años.

En los últimos meses, si bien la rebelión magisterial dejó de ser amenaza mayúscula, se mantuvo como la imagen del desafío y la violencia.

Por eso, "el sabadazo" resulta golpe seco, efectista, simbólico... ¿y definitivo? ¿Si terminó la impunidad para los dirigentes de la CNTE oaxaqueña, cesarán la violencia y el vandalismo de sus huestes radicales? ¿**Núñez** y **Villalobos** ya son irrelevantes? ¿presos políticos, mártires de la represión?

La detención de ambos "rebeldes" también habrá de leerse como un mensaje a las demás dirigencias del magisterio disidente en Chiapas, Guerrero y Michoacán. Las protestas y denuncias de persecución política no harán que al gobierno le tiemble la mano.

"El sabadazo" resulta golpe seco, efectista, simbólico... ¿y definitivo? ¿Si terminó la impunidad para los dirigentes de la CNTE oaxaqueña, cesarán la violencia y el vandalismo..?

Para qué discutir si todo lo puede arreglar el puño de **Nuño**. El secretario de Educación, con todo el apoyo de Los Pinos, no es tartamudo como lo fue **Chuayffet** hace un año.

"Quienes quieran ver la acción judicial como un tema político, se equivocan", advierte el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al tiempo que **Andrés Manuel López Obrador** convoca a una gran movilización para exigir la libertad de los detenidos "por el gobierno rufián".

EL MONJE JUSTICIERO: ¿Y la acción legal contra la "bola" de corruptos vampiros chupasangre, delincuentes enriquecidos de manera explicable, hasta cuándo habrá de esperar?; ¿a los "amigos" justicia y gracia y a los enemigos la ley a secas?

Twitter: @JoseCardenasI
www.josecardenas.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	4



Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS**
panchogarfas@yahoo.com.
mx

La arriesgada apuesta de Nuño

Aurelio Nuño acreditó con hechos que mantendrá la línea dura frente a las movilizaciones de la CNTE. La detención de Rubén Núñez, líder de la Sección 22 de ese sindicato, y de Francisco Villalobos, secretario de organización, refleja esa determinación. Al primero lo acusan de "lavar" 132 millones de pesos. Al segundo de robo agravado.

No son pocos los que aplauden al secretario de Educación, convencidos de que la movilización del magisterio disidente tiene como único y exclusivo propósito recuperar privilegios que los dirigentes sindicales perdieron con la Reforma Educativa.

Los que así opinan son los que nunca se paran en una manifestación. Los que no se toman la molestia de hablar con los maestros de base para preguntarles por qué viven un mes en la calle, lejos de sus lugares de origen, en condiciones deplorables, y en tiempos de calor y lluvia.

Los mentores que malviven en la Ciudadela y marchan por las calles de la Ciudad de México están convencidos de que defienden su estabilidad laboral, su pan nuestro de cada día, su plaza.

Lo platicaba ayer con el diputado chiapaneco, Emilio Enrique Salazar Farías, presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal. Puso el ejemplo de su estado.

Dice que es falso que los repudien en la entidad. La población los ayuda, los arropa. "Ponen centros de acopio y la gente acude a llevarles víveres", afirma.

Un pequeño detalle. Salazar Farías no es de Morena ni del MC ni radical del PRD. Es un diputado del Verde.

Que quede claro que no hablamos de los que vejaron y raparon a los maestros entre risas burlonas y comentarios estilo quiere el corte "redondito o cuadrado".

Esos sí son vándalos. Ni maestros eran.

■ Sobra decir que la apuesta de Nuño es de alto riesgo. Puede representarle algunos puntos en la carrera por la Presiden-

cia de la República, pero el secretario de Educación pisa terrenos muy pantanosos.

No se necesita bola de cristal para adelantar que el conflicto va a escalar. En cualquier momento lo puede rebasar.

Los maestros de Chiapas tomaron la detención de los líderes oaxaqueños como "una declaración de guerra".

Hoy mismo tendremos una manifestación en la Ciudad de México para exigir la liberación de los sindicalistas. Allí podremos medir el humor en el que andan. Otra vez, lo advertimos: el camino más corto a la violencia es la ausencia de diálogo. Conflictos de esa envergadura lo que necesitan son política, política y más política.

En la SEP y en la Segob saben que no se requiere dar marcha atrás a la Reforma Educativa para abrir una mesa de negociaciones con el sindicato.

Hay mucho que ganar y poco que perder, aunque nos repitan, hasta el cansancio, que con estos "cuates", no se puede negociar nada o que "la ley no es negociable".

■ El hombre mandó decir que tenía reunión, que estaba ocupado, que no podía hablar del SNTE. Pretextos no le faltaron al diputado federal de Nueva Alianza, David Quezada, para evadir a este reportero.

Nos informó, vía un tercero, que envió ya una carta a la PGR en la que se deslinda de la información publicada el pasado mes de abril por el *Miami Herald*.

Ese periódico gringo dice que compró, sucesivamente, 13 condominios de lujo, todos en la ciudad estadounidense que da título al cotidiano. Se gastó más de ocho millones de dólares, según la nota. Al también líder del SNTE sólo le queríamos preguntar: ¿cómo le hace un maestro sindicalista para convertirse en propietario de tantos departamentos en barrios ricos de Miami?

"Dice que no declarará nada hasta que tenga una respuesta de la PGR, para no entorpecer las investigaciones", fue la respuesta que recibimos. Agregó, eso sí, que responderá a todas las preguntas que le hagamos una vez que obtenga esa respuesta. Buscamos a líderes del Panal para el mismo tema. Uno de ellos nos dijo *off the record* que el diputado Quezada es el "usurero número uno del país". Ya lo están investigando en el partido, aseguró.

La bronca es que es diputado, tiene fuero y no se le puede tocar sin un juicio de procedencia en la Cámara baja.

**Se necesita
política, política
y más política.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	OPINIÓN	20

Kendy Moreno y la pedagogía del garrote

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Kendy Moreno Mercado es maestra rural en La Laguna. Tiene ocho años de servicio docente. Labora en la primaria Pablo L. Sidar, en el ejido Santa Fe, en la que no sirven los bebederos, los utensilios eléctricos dejan de funcionar al prender los aparatos de aire y no hay canchas deportivas.

Además de maestra, Kendy es abogada y una mujer muy valiente. El pasado 10 de junio encaró al secretario de Educación, Aurelio Nuño, en una reunión que el funcionario tuvo con docentes destacados en San Buenaventura, Coahuila, feudo sindical de Carlos Moreira —hermano del gobernador—, para venderles las bondades de la reforma educativa.

De frente, la profesora Moreno dijo al secretario: “De verdad siento empatía con mis compañeros del sur y lamento que el diálogo con ellos esté condicionado; son tan dignos ellos como nosotros; trabajamos en medios distintos; nuestras escuelas del norte muchas no están en tan pésimas condiciones como en el sur; sería muy enriquecedor para ustedes y para nosotros como maestros que tuvieran un diálogo con ellos”.

Nervioso, el funcionario le respondió con el mismo mantra que entona diariamente desde hace casi un mes: “Para poder dialogar, los niños deben regresar a las aulas, además de que los maestros tienen que cumplir

con la Constitución”.

En lugar de arrodarse, la maestra rural le reviró a Nuño Mayer: “El derecho de protesta y la no retroactividad están de igual manera en la Carta Magna y se están violando”.

Nada está por encima del interés superior de los niños a la educación, lo contestó el secretario, al tiempo que insistía en señalar el daño que los docentes de la coordinadora provocaban.

“También yo dejé a mis alumnos hoy por estar en este diálogo; hoy se quedaron mis niños sin educación”, remató la *profe* Kendy, evidenciando la doble moral del secretario, que admite que se suspendan clases para realizar reuniones de promoción y lucimiento personal (<https://goo.gl/xOLHzR>).

El ejemplo de la maestra Kendy Moreno Mercado es un botón de muestra del fracaso de la política autoritaria de Aurelio Nuño hacia el magisterio. La actitud de la docente lagunera, su articulada argumentación, expresa el sentir de muchos mentores en todo el país. La reforma educativa con sangre no entra en el imaginario de los profesores. Y su rechazo se expresa de múltiples maneras: desde el paro hasta la desobediencia.

Pero, en lugar de atender ese rechazo, de escuchar el profundo

malestar que la reforma educativa ha generado y la indignación que la cerrazón gubernamental al diálogo ha producido, el secretario Nuño ha decidido aplicar la pedagogía del garrote. Así lo acaba de hacer en Oaxaca.

Dos fechas, 10 años de distancia, una misma resistencia. El 14 de junio de 2006, el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, ordenó el desalojo violento de un plantón magisterial en la capital del estado. El 11 de junio de 2016, el gobierno de Enrique Peña Nieto detuvo a dos dirigentes de la sección 22 y reprimió salvajemente la acampada de profesores y padres de familia frente a las oficinas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo).

De la represión de 2006 nació la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y la Comuna de Oaxaca. Ante la actual ofensiva gubernamental contra el magisterio en la entidad, los maestros y los pueblo están articulando una vigorosa e inédita resistencia. Lejos de amedrentar a los docentes y sus aliados, la detención de sus dirigentes y la violencia policiaca han propiciado el renacimiento de las barricadas y bloqueos carreteros en distintos puntos del estado.

Oaxaca no es el único lugar donde la represión gubernamental ha pegado duro. Como si quisieran conmemorar a su manera el Jueves de Corpus, el pasado 10 de junio policías antimotines golpearon despiadadamente a padres de familia de la comunidad chontal Tamulté de las Sabanas, municipio de Centro, Tabasco, que bloqueaban la carretera Villahermosa-Frontera. Demandaban abrir una mesa de negociación sobre la reforma educativa con el gobierno federal.

Lejos de apagar la protesta en Tabasco, la represión la extendió a ocho comunidades aledañas. Falsamente se dijo que 10 periodistas habían sido secuestrados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Según el profesor Julio Francisco Mendoza González, de la dirección política estatal y nacional de la coordinadora, los representantes de la prensa salieron corriendo cuando la multitud indignada les dijo que los iba a amarrar. Nunca se les retuvo, ni se les ató ni se les secuestró.

En Chiapas, junto a los maestros, marchan el Pueblo creyente, Los Parachicos (danzantes tradicionales en la fiesta grande de Chiapa de Corzo), marimbas, empresarios, miles de padres de familia y hasta policías municipales. La sociedad chiapaneca está sacudida hasta sus cimientos.

Tan es así, que apenas el pasado 12 de junio, el obispo de San Cristóbal de Las Casas, Felipe Arizmendi, dio a conocer el documento “Maestros, adelante con verdad y justicia”. Allí reconoce a los docentes que “es su derecho y su deber marchar por la defensa de lo que en justicia les corresponde”, asienta que la reforma educativa “no es integral, sino sólo administrativa y laboral” y apoya la lucha contra ella (<http://goo.gl/1443640>).

Para imponer a sangre y fuego la reforma educativa (e impedir las protestas por los 43 desaparecidos de Ayotzinapa), el gobierno ha asesinado a tres maestros (Claudio Castillo, Antonio Vivar Díaz y David Gemayel Ruiz), encarcelado en penales de alta seguridad a ocho dirigentes de Oaxaca, girado decenas de ordenes de aprehensión en varias entidades del país, cesado a más de 4 mil, golpeado salvajemente a cientos, impedido el libre tránsito, y puesto en la calle a miles de policías. Y a pesar de su pedagogía del garrote, no ha podido frenar las protestas masivas ni callarle la boca a maestras como Kendy Moreno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	OPINIÓN	19

Ante la derrota: ¿a sembrar el miedo?

MAGDALENA GÓMEZ

A una semana de la derrota electoral del PRI-gobierno y las obvias declaraciones en torno a que se deben evaluar y cotejar los resultados con las acciones de gobierno, podemos entender que el resultado inmediato es la decisión de sembrar el miedo, criminalizando la protesta social para evitar a toda costa que cunda el ejemplo del descontento ciudadano expresado en las urnas.

Porque eso de evaluar y cotejar está bien aplicarlo al magisterio, pero que lo haga el gobierno y en ánimo democrático resulta fuera de la realidad. Justamente el pasado fin de semana se ofrecieron evidencias de que se busca incrementar la confrontación, intensificar los conflictos para luego justificar el uso de las llamadas fuerzas del orden. Ante la presencia de contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en las puertas de la residencia de Los Pinos, luego de una marcha pacífica, se emitió un esclarecedor boletín: “el gobierno de la República reitera su apertura al diálogo siempre y cuando se cumplan dos condiciones: el regreso de todas las escuelas de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca a clases, y su aceptación de la reforma educativa, ya que nadie puede pretender estar por encima de la Constitución”.

En síntesis, primero la rendición y luego el diálogo. Pero no quedan ahí las implicaciones de su contenido, habrá que entrar en el terreno jurídico: “nadie puede pretender estar por encima de la Constitución”, señalan y agregan: el gobierno tampoco. Cuando

los maestros protestan están ejerciendo derechos constitucionales, la Constitución es mucho más amplia y compleja que sólo la mal llamada reforma educativa. La postura oficial supone que para dialogar con el magisterio antes deben jurar lealtad a una reforma que justamente ha motivado su descontento.

Ahora tenemos una ominosa y absurda “innovación”; en 1992 hubo protestas y se mantienen, contra la reforma al artículo 27 constitucional, en 2001 contra la que se dio en materia indígena contraviniendo los acuerdos de San Andrés, más recientemente contra la reforma en materia energética, y ya vendrán pronto las de las zonas económicas especiales. Resulta que con la lógica aplicada a la CNTE, primero habría que aceptar las reformas antes de protestar y luego dialogar y entonces, ¿ya para qué si las aceptaste?

Por otra parte, el derecho de huelga que implica en efecto paralización de labores y, por supuesto, costos es una conquista constitucional justamente para crear condiciones que propicien diálogo y negociación. El gobierno federal está pidiendo a los maestros no sólo que “acepten la reforma educativa”, sino que renuncien a todos sus derechos como ciudadanos y trabajadores. Al respecto, declaró el secretario de Gobernación, “si hay oportunidad de diálogo con la CNTE e incluso para analizar futuros cambios a la reforma educativa, siempre que no se busque confrontación ni se intente manipular el sentido de esta enmienda. Aceptando la reforma, podemos adecuarla, podemos construir escenarios. Subrayó que el gobierno

federal está abierto al diálogo, para explicar los detalles de la reforma, siempre y cuando todos los mentores vuelvan a las aulas”. (*La Jornada*, 11/6/16). Habrá que insistir en que el Estado a la fecha no ha presentado una propuesta integral de reforma educativa, ni ha convocado a los maestros para su elaboración; por tanto, no se trata de explicar detalles, porque obviamente las muy cuestionadas evaluaciones que se están aplicando sólo a uno de los factores que intervienen en el proceso educativo no constituyen tal propuesta.

Horas después de tales declaraciones, fueron detenidos en acciones separadas dos dirigentes de la sección 22 del magisterio oaxaqueño, el secretario general, Rubén Núñez Ginés, y el secretario de organización de la sección 22, Francisco Villalobos. Ambos fueron trasladados al Centro Federal de Readaptación Social número 11, ubicado en Hermosillo, Sonora. Mientras la CNTE consideró que son presos políticos y exigió su inmediata liberación, la PGR señaló que al primero se le imputa haber lavado más de 24 millones de pesos procedentes de comisiones ilegales que recibió de empresas contratistas que prestaban diversos servicios a los miembros de la agrupación sindical; mientras el segundo participó en el robo, por demás inexplicable, de libros de texto propiedad de la SEP. En ambos casos se aclara que ya se contaba con las órdenes de aprehensión. Justamente es la histórica práctica frente a liderazgos independientes, el as bajo la manga que el Estado prepara para utilizar en el momento que considera apropiado. Está claro que al peñanietismo lo que le interesa es suprimir la protesta social, el asistencialismo genera cierta contención, pero sabe que hay muchos frentes movilizadas y prefiere sembrar el miedo, antes que evaluar por resultados (su derrota electoral) y procesar los conflictos en lógica de gobernabilidad democrática.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	EL CORREO ILUSTRADO	6

Maestros tienen la Constitución de su lado

En México, “Todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos por la Constitución y ante los tratados internacionales (...) todas las autoridades (...) tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos”, dice el artículo 1 constitucional. “Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición siempre que ésta se formule por escrito de manera pacífica y respetuosa...”, señala el artículo 8, sin condicionar.

Diversos sectores de la sociedad y los maestros han pedido al gobierno dialogar con la CNTE y el cese de la represión. No obstante, el gobierno se aferró a una actitud irracional e ilegal, que obliga a los maestros a acudir a normas y tribunales internacionales. Tal y como lo prevén los artículos 1 y 133 de la Constitución. Por lo pronto,

a pedir que el Senado suspenda la firma del Tratado Transpacífico, para que México cumpla con el capítulo 19 en materia laboral, y libere a los líderes presos y se abra el diálogo social, ambos previstos en esa norma internacional.

Exigir cumplir los convenios 87 y 135 de la OIT sobre la libertad sindical y la protección de sus representantes, derechos violados a la vista de la sociedad. ¡Exigimos la inmediata liberación de los líderes de la CNTE!

Por la ANAD, Raúl Jiménez, María L. Campos, Karla Micheel, Estela Ríos, Ernestina Godoy, Gilberto Hernández y la ANAD-Oaxaca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

II. **Caos.** Tras la detención de líderes magisteriales, la disidencia no se quedará callada. La amenaza se cierne sobre diversas ciudades, a las que la CNTE amenaza con colapsar. “La ejecución de la justicia tiene como fin defender a las mayorías”, afirmó **Aurelio Nuño**, secretario de Educación Pública, quien llamó a los maestros a regresar a clases. **Nuño** recordó que el gobierno se mantendrá firme en la aplicación de la ley. Y aprovechó para cuestionar a **Andrés Manuel López Obrador** sobre por qué defiende a líderes señalados como presuntos delincuentes que tienen a niños sin clases y sin educación. Lo cierto es que **AMLO** sólo quiere sacar votos sin importar el origen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	MÉXICO	6

» PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Nuño vs. AMLO
por proteger
líderes



Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Al tiempo que dirigentes seccionales de la CNTE iniciaron movilizaciones y bloqueos carreteros para demandar que sus compañeros de la Sección 22 sean liberados, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, calificó de "inconcebible y lamentable" que Andrés Manuel López Obrador se asuma en protector de "presuntos delincuentes acusados de lavado de dinero que, además, dejan sin clases a miles de niños de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas".

Se refirió el funcionario a la convocatoria que hizo el presidente de Morena el domingo en el Hemiciclo a Juárez a una marcha de la columna a la Independencia al Zócalo, el domingo 26, para exigir que Rubén Núñez y Francisco Villalobos, líderes de la disidencia magisterial en Oaxaca, a los que se les imputa el delito de lavar 132 millones de pesos de cuotas sindicales, sean puestos en libertad.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	ANÁLISIS	17



Efecto “Chapodiputada”, no afectó a PAN; “durmiendo el sueño de los injustos”, 350 juicios políticos: Tamez; Lorena impugnará en Aguascalientes

*** Continúan las movilizaciones y bloqueos de “maestros” de la CNTE en Oaxaca, Guerrero y hasta en la capital de la República, pero eso no hará cambiar de postura al titular de la SEP, **Aurelio Nuño**, al reiterar que las detenciones de **Rubén Núñez** y **Francisco Villalobos**, muestran los delitos en los que están involucrados ambos personajes. Asimismo, hizo un llamado a todo el gremio magisterial a seguir con las clases. Y un detalle más, al secretario Nuño Mayer, le pareció inexplicable que el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, siga vehemente en su propósito de defender a los aprehendidos. Pues más inexplicable le parecerá al titular de la SEP que el coordinador de los senadores del PRD, **Luis Miguel Barbosa**, haya pedido la libertad de Núñez y Villalobos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PP	PP

El asalto a la razón



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

NO PARECE HABER MARCHA ATRÁS

Aunque son más los delitos que se atribuyen a otros dirigentes de la 22, los que se achacan a su secretario general, Rubén Núñez, son: *tentativa de homicidio calificado y robo calificado con violencia a las cosas, así como específico y daños (fuero común) y operaciones con recursos de procedencia ilícita o lavado por 24 millones de pesos (federal).*

Su proceso pinta para largo y el encarcelamiento dejó a la sección sindical acéfala.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (del que disiente la coordinadora en que milita la 22) debiera nombrar una comisión ejecutiva y convocar a elección de nueva dirigencia, lo que se advierte improbable.

Por lo pronto, a los *profes de base* no debe gustarles nada que, con cargo a sus cuotas, los líderes hayan recibido *moches* en las compras de licuadoras, refris, televisores y demás electrodomésticos.

Si "el que la hace la paga", como dijo ayer el gobernador Eruviel Ávila, y si Osorio y Nuño respetan la ley y piensan en el 18, no parece que el gobierno de Peña termine reculando.



Razones
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

CNTE: reaccionarios y ladrones

*"Un Estado donde quedan impunes la insolencia y la libertad de hacerlo todo, termina en el abismo."
—Sófocles.*

La detención de Rubén Núñez y de Francisco Villalobos, los dos principales dirigentes de la Sección 22 acusados de defraudación fiscal, operaciones con recursos de procedencia ilícita, homicidio en grado de tentativa, vandalismo, daño en propiedad ajena y delincuencia organizada, es un capítulo cast final e inevitable de un proceso que inició, en realidad, con la detención de Elba Esther Gordillo quien, a pesar de sus diferencias con la administración Peña, no era una enemiga de la Reforma Educativa; siguió con el intento, tan desconcertante como infructuoso, de convertir a la Coordinadora en aliada del gobierno; continuó con la escalada de provocaciones de la Coordinadora durante los dos primeros años de esta administración y encontró su climax hace un año con la recuperación del IEEPO en Oaxaca y el inicio de la decadencia de la Coordinadora, huérfana de los recursos económicos y legales que le dieron poder.

En diciembre de 2012 publicamos con Bibiana Belsasso el libro *La élite y la raza*, donde la tesis central era que para la prometida Reforma Educativa del gobierno que iniciaría, el verdadero enemigo no era, como pensaban muchos entonces, el Sindicato magisterial, el SNTE o la propia Gordillo, sino la Coordinadora, y particularmente la Sección 22.

Ahí decíamos que existía una tendencia legítima pero equivocada, de canalizar cada vez mayores esfuerzos hacia la educación privada, de acercar a la niñez y a los jóvenes a la escuela privada y no a

la pública. "Eso es lo que ha estancado la movilidad social en México. El que nace pobre y con pocas oportunidades no puede más que seguir estando pobre y sin oportunidades. La única opción para romper ese esquema es una educación pública con calidad. Y esa opción es la que se está perdiendo e impide que crucemos la calle de la desigualdad".

Los líderes de la Sección 22 y la Coordinadora son unos corruptos y unos ladrones.

Existe, agregábamos, "otro desafío en la educación que es lo que podríamos llamar la ideologización de la pobreza y de la mano con ella, la de la propia educación. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación escucha perfectamente esa lógica de mantener la educación como rehén de la lucha por el poder".

En el discurso político de la Coordinadora no hay nada, escribimos en *La élite y la raza*, que se acerque a la educación. "No es el tema ni el objetivo: en todo caso, es la coartada más o menos eficaz, para una lucha política que tiene que ver con las oposiciones más radicales, y suele pasar por las plazas del magisterio, a las que quieren conservar como un bien patrimonial".

"Se ha creado un monstruo que, paradójicamente, cuanto más hunde al Estado y a su educación, más poderoso

se hace. El único interés es el propio". Oaxaca, Michoacán, parte de Chiapas y Guerrero tienen, escribimos en diciembre de 2012, "gracias a estos grupos, los peores índices educativos del país, a pesar de que en estados como Oaxaca, la principal fuente de empleo es el magisterio. Pero es un magisterio, una sección sindical, muy peculiar: muchos no son maestros, porque las plazas se heredan y se venden; no tienen necesariamente que trabajar. Las promociones no se dan por la capacidad, sino por la movilidad... En ninguna otra parte del país hay tantos maestros que no dan clases y trabajan exclusivamente para la dirigencia del sindicato... a esos líderes no les interesan ni la infraestructura escolar ni los desayunos, tampoco los útiles o las becas, salvo que les den a ellos el recurso de esos programas para manejarlo. Quieren dinero".

Asegurábamos entonces que eran grupos de la Coordinadora y la Sección 22 "los que están privatizando la educación: ¿qué puede ser más privatizador que exigir que las plazas del sector público sean patrimonio de una persona, que la pueda vender o heredar como un bien personal, privado?, ¿qué privatiza más la enseñanza que la irresponsabilidad de dirigentes magisteriales como los de las secciones 19, la 22 o la 18, en Morelos, Oaxaca o Michoacán, que se toman más días para marchar, manifestarse, hacer plantones o bloquear calles que para dar clases?, ¿qué impulsará más a una familia a enviar a sus hijos a una escuela privada que el hecho de que sus hijos encuentren una y otra vez la escuela pública cerrada y a sus maestros en la calle? Estos grupos son los verdaderos impulsores de la privatización de la educación y quienes quieren regresar a como dé lugar al viejo sistema político, económico y magisterial. Son los más conservadores, los más reaccionarios, del escenario político nacional".

Esto, y mucho más, decíamos en diciembre de 2012, en aquel libro *La élite y la raza* que, la verdad, fue ignorado por las autoridades. Algún día que había financiado y patrocinado a la Sección 22 y que ahora está de regreso en Oaxaca, lo convenció de que la tenía bajo su control. Ahora sabemos que evidentemente no fue así y sabemos también que los líderes de la Sección 22 y la Coordinadora son unos corruptos y unos ladrones. Ya era hora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/16	NACIÓN	6

HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola Murat, el pasito pa'trás

Alejandro Murat Hinojosa dio al PRI una de las pocas buenas noticias del domingo 5 de junio. Está a unos trámites de convertirse, como su papá, en gobernador de Oaxaca. José Murat Casab lo fue entre 1998 y 2004, años en que benefició como pocos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), cuyos dos líderes más visibles están hoy detenidos y son investigados, entre otras cosas, por lavado de dinero.

Según datos oficiales, Murat Casab le inventó a la CNTE una gratificación especial por el Día del Maestro que empezó siendo de cinco días de salario al inicio de su sexenio y cerró siendo de 15, que significaron un costo de 387 millones de pesos al año; también le creó el "Bono de Inicio de Ciclo Escolar" de cuatro días más de salario, con una erogación de 103 millones anuales; le aumentó diez días al "Bono de Productividad" que costó 271 millones cada año, más una ayuda al transporte de 34 millones de pesos y una compensación a los administrativos de 96 millones. En total, de puros extras, José Murat le significó a la Coordinadora cosa de 890 millones de pesos adicionales anuales.

Todo esto habría sido muy bueno si hubiese venido acompañado de mejoras en la calidad de la educación. Pero no. No les exigió siquiera que dieran clases todos los días del calendario escolar. Su prioridad fue que la CNTE no generara conflictos políticos, o que los generaran, pero contra quien el gobernador les dijera.

Por esta colusión, me pareció relevante preguntar a Alejandro Murat qué pretendía hacer con la CNTE, ahora que la han metido en cintura en Oaxaca, quitándole el control de la

educación y su presupuesto, lo que se ha traducido en menos días de marchas y más días de clases.

Alejandro Murat fue tibio y escurridizo. Su poca claridad, su falta de contundencia me dejaron la percepción de que Murat hijo repetirá el modelo de Murat padre: hablará de las bondades de la reforma educativa, reconocerá a su presidente Peña Nieto por ella, jurará la aplicación de la ley, pero por abajo del agua mantendrá los viejos pactos entre la CNTE y su familia, y volverá a abrírles la llave del dinero ilegal, lo que permitirá revivir a un movimiento cuyas marchas enflacaron en dos años: de decenas de miles de protestantes pasaron a solamente miles.

Frente a sus respuestas evasivas, traté de llevarlo a decirlo que claramente no quería decir. Le pregunté a Alejandro Murat si su postura "es diferente con respecto a lo que se está viviendo actualmente, es decir, ¿hay un acercamiento, un pasito adelante, una mano extendida hacia la Coordinadora?".

Su respuesta deja poco espacio a la especulación: "Por supuesto que estamos en esa ruta, Carlos. Mi gobierno será un gobierno de diálogo, de construcción, pero también será firme en aplicar las leyes y hay muchos maestros que hoy han sumado a esta ruta de la gran reforma".

Cualesquiera sus planes, Murat hijo no podrá ejercer el poder como su papá. Hay nuevos contrapesos a los que quizá la familia no está acostumbrada. De entrada, una sociedad civil más actuante y poderosa. ●

Murat no podrá abrir la llave del dinero ilegal a la CNTE, como su padre. Hay nuevos contrapesos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/16	NACIÓN	9

EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón Así fue la captura de Rubén Núñez

Los policías federales que en la madrugada del domingo pasado se hallaban frente a las oficinas de la Sección 9 de la CNTE, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, creían que aquella noche la captura del dirigente de la Sección 22, Rubén Núñez Gineza, no iba a concretarse.

Todo parecía indicar que Núñez había decidido establecer "una encerrona estratégica" en las oficinas de la sección. Esa noche, 500 maestros de la Coordinadora, que habían establecido un plantón frente al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a fin de exigir la liberación del segundo al mando de la Sección 22, Francisco Villalobos Ricárdez —detenido por robo agravado, desvió de recursos y uso de recursos de procedencia ilícita—, eran desalojados por 800 elementos de diversas corporaciones.

Durante una hora se había suscitado en Oaxaca un cruento enfrentamiento. Gases lacrimógenos, piedras, palos, cohetones.

Núñez había ofrecido una conferencia de prensa esa misma noche para condenar la detención de su brazo derecho, Villalobos Ricárdez —a la cual calificó de "desaparición forzada".

Cuando llegó el reporte de que el IIEPO de Oaxaca había sido finalmente desalojado, los federales que tomaban parte en el operativo de detención del líder disidente supusieron que no tendrían mayor actividad en lo que quedaba de la noche. Lo más

probable es que Núñez se mantuviera en estado de alerta.

En la calle de Belisario Domínguez, donde se encuentran las oficinas de la Sección 9, no hubo actividad, en efecto. Pero sólo hasta las dos de la mañana. A esa hora, un taxi de la marca Tsuru se estacionó frente al inmueble marcado con el número 32. Varias personas se acercaron al vehículo y hablaron con el conductor. "Iban y venían", relató uno de los agentes que tomaron parte en el operativo.

El líder sindical salió al fin del edificio, en el que supuestamente se celebraba una asamblea nacional representativa. Parecía titubear. Lo acompañaban tres personas. Le dijo Núñez al taxista:

—¿Cómo estás, primo? Ya vamos a movernos para otro lado.

Abordó el taxi, con los sujetos que lo acompañaban. El Tsuru enfiló hacia Lázaro Cardenas, luego por la avenida de los Insurgentes, hacia el norte, y finalmente tomó la autopista México-Pachuca.

Los agentes que lo seguían dicen que les sorprendió que, en el contexto en el que la CNTE se hallaba esa noche —los gases lacrimógenos, los cohetones, los golpes, la sangre que había corrido en Oaxaca—, Núñez hubiese relajado de tal forma su círculo de protección. Decidieron marcarle el alto cuando el taxi circulaba por la zona de moteles que hay al inicio de la autopista.

Los acompañantes del líder de la Sección 22 relataron a la

prensa que "tras evadir en dos ocasiones las camionetas blancas doble cabina que nos cerraban el paso, ya que pensamos que se trataba de un asalto, nos detuvimos en un lugar conocido como La Joroba, en los límites de las colonias Santa Isabel Tola y El Risco". Afirmaron que personas que no se identificaron bajaron al conductor del taxi "con lujo de violencia, mientras que al profesor que acompañaba al maestro Rubén lo golpearon en la cabeza y le revisaron todas sus pertenencias, mientras exigía que les dijera dónde tenía las armas".

A los ocupantes del taxi, según la versión de los maestros, les dijeron que "si también querían ser trasladados a Sonora" y los amenazaron con "ir sobre ellos" si denunciaban lo que había ocurrido. "Desconocemos el paradero del maestro Rubén y responsabilizamos al gobierno federal y local de su integridad física y psicológica", señalaron.

Los policías federales relatan, por su parte, que al "solicitar" a los ocupantes del taxi que descendieran, Rubén Núñez, que viajaba en el asiento del copiloto, no pudo hacerlo. Dicen que el líder sindical articulaba palabras con dificultad. Le preguntaron si estaba bien. Dijo que sí. Lo ayudaron a subir a una camioneta. Ahí, le tomaron una foto.

Esa misma noche de gases lacrimógenos, cohetones, golpes y sangre corriendo en Oaxaca, Núñez voló a Hermosillo y fue internado en un centro

penitenciario, acusado por la PGR de lavar al menos 24 millones de pesos que venían de comisiones ilegales obtenidas de contratistas que prestaban servicios a sus agremiados. ●

@hulemauleon
demauleon@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	OPINIÓN	DOS

CLASE POLÍTICA

Los maestros encarcelados, ¿luchadores sociales o delincuentes comunes?

Al tiempo que se escuchan voces como la del coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, en el sentido de que los dirigentes de la Sección 22 del magisterio, Rubén Núñez Ginés y Francisco Manuel Villalobos Ricárdez, deben ser considerados presos políticos, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, precisó que las aprehensiones de esos personajes "no tienen nada que ver con el tema magisterial; es un tema de desviación de recursos".

El titular de Gobernación comentó que otros líderes se pondrían al frente de las protestas contra la reforma educativa y, efectivamente, así ocurrió, pues se repitieron las protestas callejeras de los maestros disidentes en México, Oaxaca, Guerrero y otras partes.

Lo que sí, a sus demandas sumaron la exigencia de liberar a Núñez y a Villalobos.

En realidad el conflicto magisterial está estancado, pues a pesar de su presión los disidentes no consiguen que se instale una mesa de diálogo y las autoridades federales sostienen que la reforma educativa no está sujeta a negociaciones.

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, también reiteró que no será con bloqueos y con plantones como se resolverá el tema. Además, el gobierno de la Ciudad de México confirmó que no se permitirá la ocupación del Zócalo o del Monumento a la Revolución, ni que se paralice a la ciudad con las protestas.

LA COSECHA

Otra crónica anunciada resultó la decisión de la Cámara de Diputados de declarar procedente que se le retire el fuero a la diputada sinaloense por el PAN, Lucero Guadalupe Sánchez López, acusada de usar documen-

tos falsos para hacer una visita al narcotraficante Joaquín Guzmán, *El Chapo*.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) Zona Centro Sur, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes son las tres dependencias de México con más de mil colaboradores clasificadas como las mejores instituciones de gobierno para trabajar, de acuerdo con una encuesta del organismo internacional Great Place to Work Institute, dedicado a evaluar las condiciones de empleo, que dirige a nivel global Michael Bush. Las mejores dependencias con menos de mil colaboradores fueron: Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal, Co-

misión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo y la Universidad Tecnológica de Tijuana.

Luego de confirmada su victoria para ser presidente municipal de Ciudad Juárez, el candidato independiente Armando Cabada Alvidrez anunció que además de dedicarse a preservar la seguridad en esa ciudad fronteriza, sus principales esfuerzos estarán encaminados a combatir la corrupción, por lo que además de determinar si hubo malversación de recursos públicos, serán dados de baja de inmediato unos 100 "aviadores" que cobraban sueldos de entre 30 mil y 50 mil pesos mensuales. Además, para garantizar un gobierno abierto, los ciudadanos podrán seguir por redes sociales las reuniones de cabildo e inclusive opinar acerca de los temas que allí se tratan.

"En los estados donde triunfamos habrá gobiernos que respondan a la gente, con más progreso", aseguró el dirigente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, acompañado por

los gobernadores electos de Tlaxcala e Hidalgo, Marco Antonio Mena Rodríguez y Omar Fayad Meneses.

Un respiro para el candidato vencedor de la alianza PAN-PRD en Veracruz, Miguel Ángel Yunes, la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de revocar un acuerdo del Organismo Público Local Electoral (OPLE) que había ordenado verificar la autenticidad de las boletas electorales en 120 casillas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	AL FRENTE	2

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

Gobierno y CNTE: lo penal acaba la política

Escríbía yo hace unos días, sobre otro hecho noticioso, que a este gobierno no le salen bien ni las cosas que hace bien.

La cúpula de la sección 22 lleva enriqueciéndose y utilizando el dinero para la educación en otras cosas que nada tienen que ver con su destino legal y legítimo desde hace años. Y lo sabía este gobierno al menos desde hace un año, cuando le congeló las cuentas bancarias a los líderes y al sindicato.

Desde aquella noche de Guetza, el gobierno tenía lista la estrategia penal como instrumento de presión, un as bajo la manga para las negociaciones.

Los delitos por los que ahora se ha detenido al líder y al secretario de organización son de hace más de un año. La orden de aprehensión contra Rubén Nuñez fue otorgada el 14 de abril, según me dijo ayer el subprocurador Gilberto Higuera.

Y no es que la Policía Federal y la PGR no supieran dónde estaba en estos días. Es más, lo tuvieron cerca en varias marchas.

¿Cómo no pensar que hubo una manipulación política? ¿Qué se negoció, con esas órdenes en la mano, frente a las movilizaciones de la 22?

Me dijo Higuera ayer:

“No fue una estrategia política por dos razones: la primera es que la Procuraduría General de

la República no hace política, no tiene como función hacer política; la segunda es que nuestro trabajo es estratégico, lamento que pueda formarse una percepción de ese tipo, pero en la procuraduría no tenemos ese tipo de cálculo ni de visiones. Fue un cálculo de operación legal para tener éxito en las acusaciones.

“Como también la tienen las defensas de los imputados, también nosotros tenemos nuestras propias estrategias. Por ejemplo, con varios acusados de un mismo hecho pretenderíamos ejecutar una a una (las órdenes de aprehensión) para ir conociendo el resultado jurídico e ir consolidando la siguiente”.

El secretario de Gobernación dijo en la mañana con Adela Mecha algo similar: “Las detenciones de Nuñez y Villalobos es un tema que no tiene nada que ver con el tema magisterial, es un tema de desviación de recursos que está acreditado o están acreditando con la PGR”.

Yo tengo mínimas dudas de que los líderes de la 22 hayan cometido esas y otras ilegalidades. No tengo duda de que el gobierno ha utilizado políticamente la aplicación de la justicia.

El gobierno se ha gastado una carta poderosísima. De aquí para adelante no hay muchas opciones para ninguna de las dos partes. **M**

Twitter: @puigcarlos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	EL CORREO ILUSTRADO	6

Marcha en apoyo a docentes

Ante la continua represión del gobierno federal y de los estados de Tabasco, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca a los maestros de la CNTE y otras agrupaciones magisteriales, así como a familiares que los apoyan, los miembros de la Liga de Unidad Socialista (LUS) nos pronunciamos en solidaridad con su lucha justa contra la reforma educativa que quiere imponer el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño. Esta represión se da tanto en las ciudades, como la del sábado pasado en Oaxaca, como en las pequeñas comunidades indígenas, tal y como sucedió en Tamulte de la Sabana, Tabasco, donde el jueves pasado las policías federal y estatal, así como militares arrojaron indiscriminadamente gases lacrimógenos, balas de goma y macanazos contra la población que apoyaba a los maestros cerrando la carretera que va de Villahermosa a Campeche. Nos uniremos, e invitamos a todos a hacerlo, a la gran manifestación en solidaridad con los profesores insurgentes que se realizará el próximo martes 14 de junio, que partirá del Ángel de la Independencia a las 16 horas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	POLÍTICA	10

Astillero

- Usar a la CNTE contra AMLO
- Reconfiguración electoral
- Clero militante en comicios
- Bronco y las niñas gordas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Doblegar a la sección 22 oaxaqueña, y al movimiento magisterial disidente en general, tendría dos consecuencias inmediatas: dejaría el camino libre a los acechantes intereses empresariales que buscan entrar al negocio de la privatización educativa, y fortalecería las aspiraciones presidenciales del titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer.

Esa doble carga, la empresarial y la electoral, deforma notablemente el discurso oficial que prefiere asignar sólo buenos propósitos a su plan de control administrativo del sistema educativo (al que, para fines de mercadotecnia, suele llamar “reforma educativa”). Ha estado a la vista el apetito de grupos empresariales por el “pastel” de la educación pública, ahora empujada a lo privado. Potenciales inversionistas promueven la propaganda contra los profesores “malos” y apremian a que se den pasos para que los hombres de negocios puedan entrar a la salvación. Algunos de esos futuros beneficiarios de la “reforma educativa” tienen el control de los medios electrónicos de comunicación y desde allí disparan metralla de odio y descalificación contra los profesores miembros de la CNTE y sus formas de protesta.

A ese cuadro, distorsionado de origen, se suma el cálculo electoral que busca ahora convertir al virtual candidato presidencial adelantado, Andrés Manuel López Obrador, en un

“peligro” para la educación, los niños y el país, a partir de que firmó alianzas electorales en varias entidades con segmentos regionales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y que ahora, pasados los comicios, ha anunciado que el próximo 26 encabezará un acto masivo de apoyo a esos profesores disidentes perseguidos, encarcelados algunos de sus líderes.

La jugada de envolvimiento tiene como antecedente el súbito giro a la derecha registrado (¿o autorizado: bipartidismo inducido?) el pasado domingo 5, cuando el Partido Acción Nacional se quedó sorpresivamente con siete de las 12 gubernaturas en competencia. La aterciopelada transferencia de una porción importante de los poderes regionales hacia un partido que la víspera parecía no estar tan enterado de la dimensión colosal que le habrían de reconocer, no impactó solamente el registro numérico o el anecdotario electoral. Fue una reconfiguración a la derecha explícita, con ánimo de convertirla en factor militante de la próxima sucesión presidencial.

Así resultaron fortalecidas las precandidaturas presidenciales de Margarita Zavala Gómez del Campo, esposa del anterior ocupante de Los Pinos, y de Ricardo Anaya, el joven queretano que preside el comité nacional del partido conservador. Pero, sobre todo, quedó activada, con actitud

victoriosa, ampliamente desplegada su capacidad de inducción del voto, la élite clerical mexicana que se adjudica gozosamente la derrota dominical del PRI al atribuirle a la movilización “de conciencias” que se impulsó desde el partido de las sotanas en oposición a la iniciativa de Peña Nieto para incluir en la Constitución los matrimonios entre personas del mismo sexo, posibilidad de enlace que la actual conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sostiene como criterio y autoriza en automático mediante trámites específicos de fácil resolución (es decir, siendo positiva la iniciativa de EPN, tampoco significó un parteaguas, sino una plausible propuesta de adecuación constitucional de una postura judicial en curso, aunque el alto clero aprovechó esa iniciativa de reformas para convertirla en pretexto bélico en vísperas electorales).

Inducir una mayor derechización de la sociedad mexicana conlleva tratar de reducir el espacio y el tamaño de la franja izquierdista o progresista. Ese proyecto va contra el ascenso de una peculiar fórmula de conservadurismo en el mando unipersonal (AMLO) pero apoyado por una corriente social e intelectual cargada a eso que llaman izquierda. De eso se trata: potenciar de golpe las posibilidades del panismo (propiciando la rehabilitación de las figuras de Zavala y Calderón, participes de un mismo proyecto en el sexenio anterior) e intentar el establecimiento de un bipartidismo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	POLÍTICA	10

derechista (Los Pinos está plenamente cargado a la derecha, en una versión de lucro económico grupal y de conservadurismo ideológico elemental, incluso con un secretario cercano al afecto panista, José Antonio Meade, como responsable de las políticas sociales, y un personaje de marcado corte autoritario y antipopular, como es Aurelio Nuño Mayer, en Educación Pública).

En ese contexto, hoy se busca descalificar a Andrés Manuel López Obrador por el apoyo que da al movimiento magisterial y por la defensa de los dirigentes encarcelados. El propio Aurelio Nuño descubre la intención electoral verdadera al criticar al presidente de un partido nacional (AMLO, de Morena) por emitir una opinión y organizar actos pacíficos en relación con un problema social evidente y desbordado. Signos

autoritarios, en un plan electoral en curso.

En otro tema: el anhelo de cambio ha llevado a muchos votantes a optar por propuestas ruidosas, de rupturismo superficial, sin sustancia positiva verdadera y las cuales, en muchos casos, resultan meros artificios de simulación. No se habla solamente de Vicente Fox en 2000 sino, de otro ejemplar silvestre, el priísta por décadas, Jaime Rodríguez Calderón, autodenominado *El Bronco*, convertido de la noche a la mañana en presunta encarnación justiciera ciudadana e “independiente”. Ayer agregó el citado Rodríguez Calderón otra perla a su collar, al exhortar a padres de familia de Nuevo León a que informen a sus hijos sobre los riesgos de la obesidad y, además, que les hagan saber que “a las niñas gordas nadie las quiere”. Deberá ofrecer disculpas el *Chente* regiomontano por esa declaración promotora de acoso escolar y burla social, pero habrá dejado una huella equívoca más (no es broma: declaró en campaña que su lectura favorita era el *Libro Vaquero* e intentó una defensa “seria” de los valores y contenidos de esos textos de ocasión).

Y, mientras la farándula legislativa se entretiene en el caso de la diputada sinaloense desaforada, ¡hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	2



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	OPINIÓN	TRES

PEQUEÑA DIFERENCIA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	PRIMERA	11



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	1	40





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/16	OPINIÓN	13

